INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO 4600075447 DE 2018
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CESDE S.A
NIT:	890.913.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO VELEZ CHAVERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.299.184
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA LABORAL – LOTE 2: DESARROLLADOR DE VIDEOJUEGOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y UN PESOS M/L (237.928.061) EXCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	SIETE MESES Y MEDIO (7.5) SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
MODIFICACIÓN1:	Ampliación 01: Siete (7) meses. Otrosí 01: Modificar la cláusula tercera. Forma de Pago
DURACIÓN DESPÚES DE AMPLIACIONES	Siete (7) meses
FECHA DE INICIO:	18/06/2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30/07/2019

VALOR EJECUTADO	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($175.355.857)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GUSTAVO GIL MARIN

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No. 4600075447 del 2018, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 30 DE JULIO DEL 2019

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de julio de 2019
COMPONENTE1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2. CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	30%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	10%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	3%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	4%

	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**55%**
COMPONENTE 3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES: Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	a. Acompañamiento psicosocial	7%	7%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción (suma de los punticos)	8%	8%
	• Transporte	2%	2%
	• Refrigerio	2%	2%
	• Implementos básicos para la formación	2%	2%
	• Póliza estudiantil	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 4. INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL: Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	2%
	b. Orientación ocupacional	2%	2%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	2%
	d. Vinculación laboral	4%	4%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**12%**
COMPONENTE 5. ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:	Formatos	3%	3%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**100%**

OBJETO DEL CONTRATO

PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación

Académica y Técnica laboral-Lote 2: desarrollador de videojuegos

Alcance del objeto:

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Los programas de formación para el trabajo a brindar en la ciudad de Medellín son los siguientes:

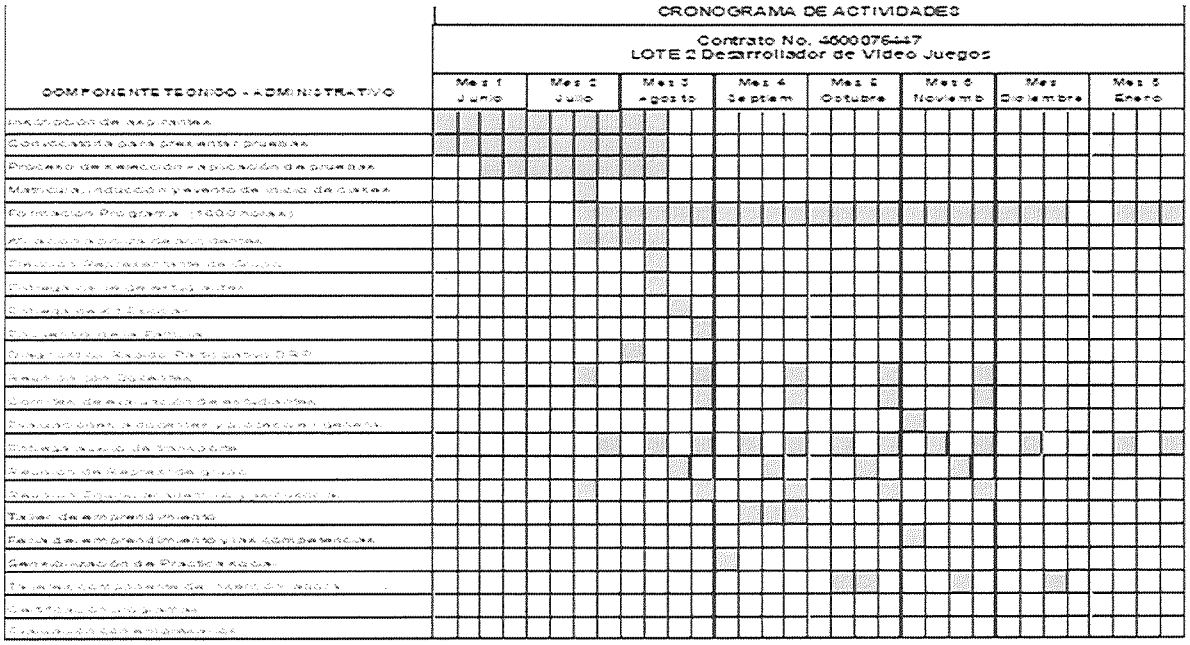
PROGRAMAS DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
Formación Técnica	1200 horas

ASPETOS GENERALES DEL PROYECTO.

No. Contrato	4600075447 de 2018
Nº Grupos en formación	2
Personas matriculadas	41
Deserción a julio de 2019	11
Fecha de Inicio de contrato	18 de junio de 2018
Fecha de terminación	30 de julio de 2019

Formación Técnica Laboral, Académica por competencias y conocimientos académicos en los siguientes programas.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos	No. Total cupos
Formación Técnica	1200	53	53
TOTAL	**1200**	**53**	**53**



COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos: La etapa de convocatoria fue desarrollada mediante varias estrategias y planes de contingencia a medida que se fueron requiriendo por los resultados e impactos generados en la comunidad.

Inicialmente la Secretaria de Desarrollo Económico ejecuto la estrategia Buscando Talento mediante la cual se ofreció la propuesta integral de todos los programas de la secretaria mediante tomas barriales que se realizaron en todas las comunas y corregimientos de la ciudad. Allí los ciudadanos realizaban una preinscripción a los diferentes programas acorde

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

a sus intereses, no obstante, al ser una oferta institucional tan amplia, los ciudadanos no enfocaban su atención en los programas de formación y consecuentemente los indicadores no fueron satisfactorios.

Toda vez que los resultados alcanzados no fueron los esperados, se re direcciono la estrategia dejando a cargo de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaria de Desarrollo Económico la consecución de los cupos disponibles para sus programas y, en ese sentido, se reforzó la convocatoria y se habilitaron puntos de inscripción específicos, solo para los programas de formación académica y técnica, en los diferentes CEDEZOS de la ciudad.

La Unidad de Formación y Habilitación Laboral, con el apoyo de las instituciones adjudicatarias de lotes de formación a efectos de lograr su cometido difundió la convocatoria de la siguiente manera:

a) Avisos Web: Redes Sociales Alcaldía de Medellín, CESDE
b) Contacto con medios de comunicación regionales
c) Envío de mensajes de textos y correos electrónicos
d) Información en Carteleras
e) Reunión con líderes de diferentes comunas de la ciudad de Medellín
f) Visita a casas de la justicia, Cedezos, parroquias, colegios, entre otras
g) Volanteo en sitios estratégicos por funcionarios de la institución y empresa contratada para ello.
h) Realización de llamadas a bases de datos institucionales y la base de datos entregada por la alcaldía.
i) Ubicación de afiches en lugares estratégicos

Consecuentemente los días 30 y 31 de mayo y el 1 de junio se realizaron las respectivas inscripciones en los CEDEZOS así:

<table>
<tr><th colspan="5">PUNTOS DE INSCRIPCIÓN
MAYO 30, 31 Y JUNIO 01 Hora 9:00 a.m. - 4:00 p.m.</th></tr>
<tr><th rowspan="2">COMUNA</th><th rowspan="2">CEDEZO</th><th rowspan="2">DIRECCIÓN</th><th colspan="2">Personal de apoyo inscripciones</th></tr>
<tr><th>INSTITUCIONES FORMADORAS</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">COMUNA 1 Y 2</td><td rowspan="2">CEDEZO POPULAR</td><td>Dirección: Calle 106 #32 - 33</td><td rowspan="2">IME - CIME -1
CESDE SAS-1
FUNDACION CESDE-1
FUNDACER -1
FORMAMOS -1
CENCALA-1</td><td rowspan="2">6</td></tr>
<tr><td>Referente: Ultima estacion del metrocable</td></tr>
<tr><td></td><td>MANRIQUE</td><td></td><td>CESDE SAS</td><td>3</td></tr>
</table>

COMUNA 3		**Dirección: Carrera 43 #66E - 41** **Referente:** Cerca a la U.I. de Salud Piloto		
COMUNA 4	ARANJUEZ	**Dirección: Calle 82 A # 52-25** **Referente:** Centro de Desarrollo Integral de Moravia	IME - CIME -1 CESDE SAS-1 FUNDACION CESDE-1 FUNDACER -1 FORMAMOS -1 CENCALA-1	6
COMUNA 5	CASTILLA	**Dirección: Carrera 65 #103E-48** **Referente:** Parque del Viento Barrio Girardot	IME - CIME	4
COMUNA 6 Y 7	ROBLEDO	**Dirección: Carrera 80 #82-60** **Referente:** Parque biblioteca La Quintana	IME - CIME	5
COMUNA 8 Y 9	VILLA HERMOSA	**Dirección: Calle 59A #36-30** **Referente:** Parque Biblioteca Leon De Greiff	IME - CIME -1 CESDE SAS-1 FUNDACION CESDE-1 FUNDACER -1 FORMAMOS -1 CENCALA -1	6
COMUNA 10	LA CANDELARIA	**Dirección: Carrera 48 #49-14** **Referente:** Pasaje La Bastilla Piso 3	IME - CIME	4
COMUNA 12 Y 13	SAN JAVIER	**Dirección: Calle 44 N° 95-63** **Referente:** Parque Biblioteca San Javier	IME - CIME	5
COMUNA 14	POBLADO	**Dirección: Cra. 43 D N° 11-02**	CESDE SAS	3

		Referente: Mas Cerca Poblado		
COMUNA 15	GUAYABAL	**Dirección: Carrera 52 #9 Sur - 42** **Referente:** Mas Cerca Guayabal	FUNDACER	3
COMUNA 11 Y 16	BELEN	**Dirección: Carrera 76 #18A-19** **Referente:** Parque Biblioteca de Belen	IME - CIME -1 CESDE SAS -1 FUNDACION CESDE-1 FUNDACER -1 FORMAMOS -1 CENCALA -1	6
COMUNA 50	SAN SEBASTIAN DE PALIMITAS	**Dirección: Calle 20 #35-114** **Referente:** Casa de Gobierno	IME-CIME	2
COMUNA 60	NUEVO OCCIDENTE	**Dirección: Calle 63 #108BB-06** **Referente:** Centro de Servicios a la Ciudadania Lusitania Interior 101	IME-CIME	2
COMUNA 60	SAN CRISTOBAL	**Dirección: Calle 62 #129-13** **Referente:** Frente a la I.E. Presbitero Juan J. Escobar	IME-CIME	2
COMUNA 70	ALTAVISTA	**Dirección: Calle 18 #105-69** **Referente:** Casa de Gobierno Altavista	FUDACION CESDE-1 CENCALA-1	2
COMUNA 80	SAN ANTONIO DE PRADO	**Dirección: Calle 50E sur #75 A-20** **Referente:** Parque Biblioteca Jose Horacio Betancur	CESDE SAS	3

COMUNA 90	SANTA ELENA	**Dirección: Casa de Gobierno Santa Elena** **Referente:** Parque Principal	FUNDACER	2

Para esta inscripción se desarrolló por parte de Medellín Digital una plataforma virtual para la Unidad de Formación y Habilitación Laboral http://formacion.medellindigital.gov.co/t/: en la cual los aspirantes realizaban un registro inicial con toda la información personal, la inscripción al programa de interés y el posterior cargue de documentos como lo son el documento de identificación y la cuenta de servicios públicos o impuesto predial en el cual se evidenciara el extracto social.

En el proceso de inscripción se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos para la Formación técnica laboral:

- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los programas técnicos
- La Escolaridad requerida es 11° grado aprobado para el momento de la inscripción.
- No tener título tecnológico o profesional, ni estar estudiando tecnología o pregrado Universitario. Así mismo, no tener título técnico laboral en los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano del Municipio de Medellín.(Aplica para técnico laboral)
- Residir como mínimo un (1) año en la ciudad de Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1- Popular (Solo mujeres), 2- Santa Cruz, 4-Aranjuez, 9-Buenos Aires, 11-Laureles y 16- Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.
- Pertenecer a estrato socio económico 1, 2 y 3 y para el caso de formación con recursos de presupuesto participativo se podrá admitir estrato socio económico 4,5 y 6.
- No tener pendientes con la justicia.
- Certificado de afiliación a salud del SISBÉN o EPS
- Estar registrado en la base de datos del SISBEN
- Presentar prueba de admisión

Oportunamente se realizo cambios de estrategia se mejoraron los indicadores encontrando una respuesta muy positiva de la ciudadanía concurriendo masivamente y generando su respectiva inscripción.

La intención de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral era tener 3 aspirantes por cupo vacante para poder realizar en la selección con un muy filtro y así lograr los seleccionados con todas las condiciones y motivaciones para el desarrollo de todo el proceso formativo.

A continuación se presenta el detalle de los aspirantes inscritos a los respectivos programasA continuación se presenta el detalle de los aspirantes inscritos a los respectivos programas:

Plataforma de Formación				
Programa	Cupos	Meta	Inscritos	%
Desarrollador de video juegos	53	159	95	60%
Ingles	559	1677	1912	114%
Logistica	172	516	403	78%
Mercadeo y ventas	191	573	528	92%
Servicio al cliente	191	573	473	83%
Diseño y Artes Gráficas con énfasis en Diseño	99	297	319	107%
Desarrollo y programación de Software, con	100	300	279	93%
Sistemas de información con énfasis en Bases	106	318	226	71%
Administración y soporte de Redes de Datos	96	288	211	73%
Confección, trazo y corte	70	210	258	123%
Animación 3D XF	53	159	109	69%
Asistente en Producción Audiovisual	64	192	198	103%
TOTALES	1754	5262	5011	95%

Con los resultados alcanzados, se continuo realizando inscripciones para las comunas de presupuesto participativo, es decir, la comuna 1 (solo mujeres), 2, 4, 9, 11 y 16 en los diferentes programas toda vez que se requería satisfacer un cupo especifico de aspirantes que fueran de esas comunas y por consiguiente las anteriores cifras pueden variar.

Posteriormente se realizó una validación de las personas inscritas por parte de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral para aquellos aspirantes que cumplían con requisitos mínimos y así mismo se les cito a la respectiva prueba de selección

Durante el mes de julio, se siguió con la convocatoria para conseguir los cupos, de las comunas priorizadas por presupuesto participativo, se realizo la invitación a los estudiantes activos para que ellos invitaran a quien pudiese interesar el programa y participara en el proceso y y lograr cumplir con todos los cupos.

1.2 Selección de talentos: Para el desarrollo del presente informe el cronograma del curso de formación técnica en Videojuegos consistió en:

La presentación de prueba escrita y entrevista: Esta actividad se realizó entre el 18 y el 20 de junio. Al finalizar el mes, se continuaba con el proceso y por lo tanto los resultados consolidados de los aspirantes serán presentados en el informe de la siguiente vigencia. La calificación de la prueba se realizó de la siguiente manera:

Prueba escrita 40%.

La prueba de conocimiento se realizó con apoyo en herramientas virtuales y consistió en 14 preguntas, donde se evaluaba razonamiento lógico, comprensión lectora y aspectos básicos específicos del programa técnico. Bajo esta modalidad, se logró agilizar la calificación y los resultados globales de la prueba.

Link prueba de Desarrollador de Video Juegos:http://servicios.cesde.edu.co/encuestas/Pages/wF_Encuesta.aspx?enc=cesdeit&cod_encuesta=100
Para la realización de las pruebas se contó con el apoyo de personal docente que supervisó y orientó a los aspirantes durante la jornada.

CESDE — Entrevista Programa de Formación 2018
Programa Educación Pertinente a la Dinámica Laboral

Nombre del aspirante				Edad
Documento de identidad:				
Barrio donde vive:	Programa al cual aspira:			
ASPECTO	**CRITERIO**	**Valor de referencia**	**Calificación**	**Calificación final**
MOTIVACIONAL	Tiene disponibilidad de tiempo completo para la formación	1		
	Cuenta con apoyo económico para su sostenimiento (no requiere trabajar)	1		
	No presenta dificultades que le impidan estudiar (cuidado permanente de los hijos, salud, empleo, entre otros)	1		
ACTITUDINAL	Muestra fortalezas actitudinales (respetuosa, adaptativa, positiva, entre otras)	1		
LABORAL	Se identifica con el perfil del programa y tiene proyectos laborales afines al mismo	1		
OBSERVACIONES GENERALES				

Entrevista 60%
Para la realización de la entrevista se indagaron factores indispensables para el proceso de formación: Motivacional, actitudinal y vocacional/laboral, cada uno tenía unos ítems con una valoración de un 1.0, para un total de calificación máxima de 5.0

- Disponibilidad de tiempo para la formación **1.0**
- Apoyo económico **1.0**
- Situaciones que pudieran obstaculiza el proceso como problemas graves de salud, dificultad con el cuidado de los hijos) **1.0**
- Fortalezas actitudinales **1.0**
- Identificación con el perfil ocupacional **1.0**

Las entrevistas fueron realizadas por 3 profesionales en psicología.

a) La tabulación de pruebas fue realizada por personal idóneo de la institución, de acuerdo a los datos arrojados por la plataforma académica CESDE, lo que permitió agilizar la obtención de los resultados.

b) La selección de admitidos fue realizada por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral de acuerdo a los criterios que tienen establecidos para ello.

c) Debido a la ampliación de la convocatoria para cubrir la totalidad de los cupos, se recibió por parte de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral el listado de los aspirantes pre-seleccionados, a los cuales se notificó a través de mensaje de texto.

1.1 Publicación de resultados
La notificación a los aspirantes preseleccionados se realizó con mensaje de texto a través del área de Call Center de la institución, brindando la información oportuna para que la persona continuará vinculada al proceso hasta la selección final que hace la Unidad de Formación y Habilitación Laboral.

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización:

Esta actividad se realizó el día 16 de julio, con la asistencia de 14 estudiantes con el objetivo de facilitar la incorporación de los estudiantes al programa y ponerlos en contexto con la realidad social que vive la ciudad; igualmente, para darles a conocer las condiciones y compromisos que asumirían al ingresar a la formación y generar un ambiente motivacional orientado al logro, favoreciendo así el óptimo desarrollo del proceso.
En esta actividad participaron el rector de la institución para dar la bienvenida a los chicos y darles a conocer los otros servicios que pueden tener al hacer parte de la comunidad estudiantil. También intervino el coordinador y la profesional psicosocial para dar a conocer los lineamientos, afianzado la motivación y la proyección hacía el futuro.
Finalmente se contó con la participación de un grupo de jóvenes que realizaron una puesta en escena sobre el contexto de ciudad.

2.2 Matricula Talentos: El proceso de matrícula se llevó a cabo por la entidad contratista en la Plataforma virtual de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral operada por Medellín Digital (www.formacion.medellindigital.gov.co) cargando allí los documentos prescritos en los estudios previos para cada estudiante los cuales son:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la cuenta de los servicios públicos.
- Certificado de la encuesta de SISBEN.
- Acta de grado o diploma de bachiller.
- Certificad de afiliación a salud del SISBEN o EPS.
- Certificado de antecedentes Judiciales

Se realizo acta de cierre de matrícula el 31 de agosto del 2018 con 41 estudiantes,

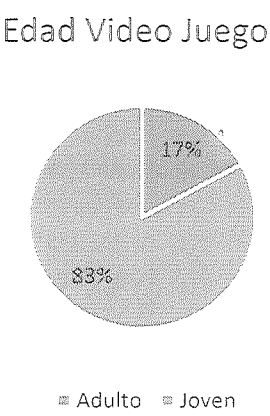
NUMERO DE ESTUDIANTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS
1	1035435020	Cristian	Camilo	Echavarria Estrada
2	1000869194	Santiago		Alvarez Ruiz
3	1239488320	Andres	Felipe	Roman Vasquez
4	1003405234	Bernal	Antonio	Atencia Madera
5	1216727962	Jorge	Ivan	Alvarez Ruiz
6	1146437829	Andres	Stiven	Gonzales Hernandez
7	1017277412	Beatriz	Elena	Espinosa Velasquez
8	1013351668	Luisa	Fernanda	Acosta Henao
9	1017237864	Guillermo	Leon	Espinosa Velasquez
10	1047965543	Liliana	Maria	Gil Sanchez
11	1010093982	Jonnier	Hemerson	Moreno Allin
12	1152220830	Johan	Cristian	Carpio Orozco
13	1214745921	Juan	Manuel	Meneses Zapata
14	1035852861	David		Cataño Cardona
15	1006306708	Jose	David	Cañas Plaza
16	1020423141	Esteban	Santiago	Quijano Gutierrez
17	1128427685	Alejandro		Londoño Arboleda
18	1017251371	Manuel	Alejandro	Montoya Ospina
19	1035442551	Cristian		Grajales Carrillo
20	98636397	Wilson	Alexis	Yepes Vásquez
21	1214730988	Johan		Cediel Rodriguez
22	1214728382	Abraham	De Jesus	Gallego Maya
23	1152707343	Jhonathan	Stiven	Briceño Santamaria
24	1017238581	Jhon	Esteban	Barrientos Vasquez
25	1214746834	Santiago		Olivares Sarria
26	1152192847	Jhoan	Estiven	Tula Zuluaga

27	1152701261	Pablo	Andres	Rozo Ferraro
28	1040756235	Jacobo		Castaño Agudelo
29	1122134487	Jairo	Andres	Gutierrez Rodriguez
30	1216727390	Juan	David	Torres Hoyos
31	1017217405	Luis	Fernando	Cadena Osorio
32	43157399	Silvia	Elena	Rojo Guzman
33	1036651339	Miguel	Angel	Porras Porras
34	1152467313	Manuel	Alejandro	Barrera Briñez
35	1216725764	Jean	Sebastian	Daza Colorado
36	1017213993	Camilo	Andrei	Marin Zuluaga
37	1036657642	Camilo		Berrio Zapata
38	1035871184	Cristian	Camilo	Mesa Banda
39	1000763663	Julián		Ceballos Molina
40	52743862	Karen	Alejandra	Hinestroza Hurtado
41	1214733734	Samuel	Felipe	Montano Gomez

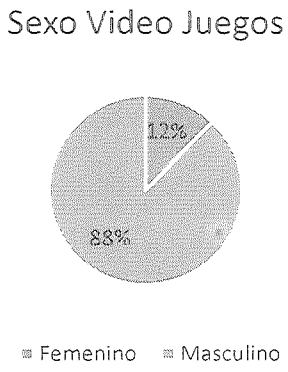
Consecuentemente con ello, se elaboró acta de cierre de matrícula el 31 de agosto del 2018 con 41 estudiantes, por lo tanto, al no disponer la institución de la totalidad de los 53 cupos disponibles, no le serán pagados por el municipio de Medellín 12 cupos, tal como lo establece el estudio previo del contrato, al ser la asignación de estos cupos responsabilidad de la entidad contratada.

Georreferenciación

Los rasgos sobresalientes de los estudiantes son:

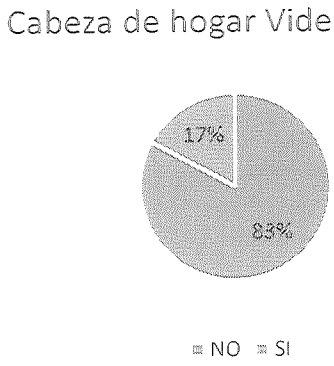


En Videojuegos se presenta el mayor % de jóvenes: un 83%, Es de entender porque a mayor componente de tecnología en los programas, mayor juventud.

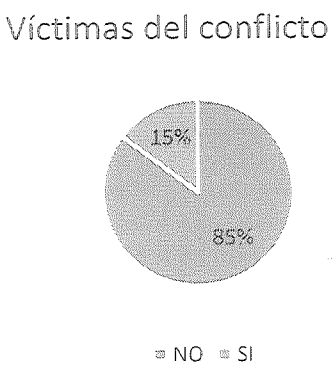


Este programa tiene un alto componente masculino con un 88%, lo que podría mostrar que en temas de tecnología en los estratos bajos, las mujeres aún tienen un camino por recorrer.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

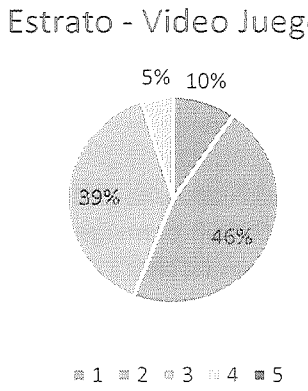


En este programa de Video Juegos se presenta un bajo número de estudiantes como cabeza de hogar, coincidiendo con la edad mencionada arriba, ya que los estudiantes son muy jóvenes.

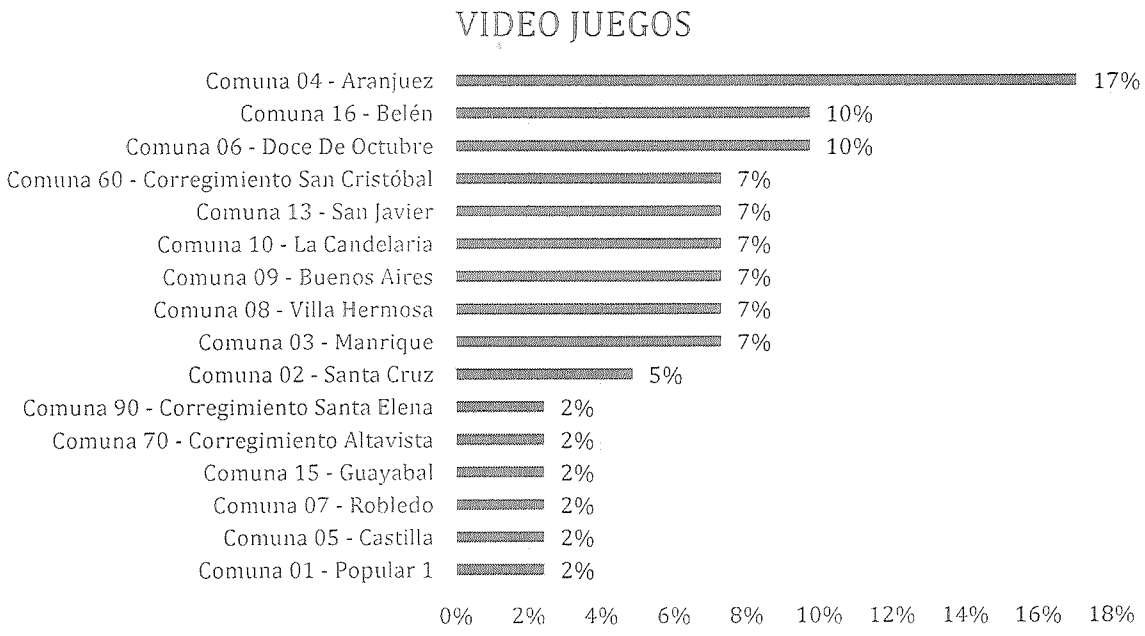


Se presenta un número representativo de víctimas del conflicto que oscila del 15%. Estos temas debemos tenerlos en cuenta como población vulnerable.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Predominan los estratos 2 y 3, entre ambos suman el 85%. Es entendible por el énfasis en estratos bajos con los cuales está orientado el proyecto.



En la ubicación por comunas Sobresale la comuna 4, hay dos comunas con el 10y 6 con el 2%.

2.3 Formación de talentos: El proceso de formación académico inició según lo estipulado el día 17 de julio de 2018, desde esa fecha se desarrollando los procesos formativos de acuerdo con lo establecido en el plan de estudio y según los grupos conformados.

Desde el inicio de la formación académica, 17 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002300 con vigencia hasta el 17 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT860009174-4

Se conformaron en total de 2 grupos, un grupo por cada jornada, en la tarde de las 12:30 hasta las 18:00,

La institución se encuentra certificada por la Secretaría de Educación Municipal y el programa de formación cuenta con el registro emitido por esta entidad, certificados en calidad con la Norma Técnica NTC 5555:2011, teniendo en cuenta que se cumple con normatividad: Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto Nacional 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Se anexa relación de las competencias del programa, Grupos por programa y Estructura curricular.

Se conformaron en total de 2 grupos, tarde de las 12:30 hasta las 18:00

Programa	Tarde
Videojuegos	2

El proceso de formación dio inicio el 16 de julio de 2018, con el Evento de ingreso y contextualización, brindando la información general del programa, la presentación de la institución y actividades de motivación. El día 17, empezó la fase lectiva, finalizando en el mes de noviembre; sin embargo, se extendió el tiempo de entrega de los trabajos finales hasta la primera semana de diciembre y se brindaron nivelaciones y profundizaciones en diferentes submódulos en el mes de enero. De esta manera, el desarrollo del proceso formativo se realizó acuerde al plan de estudios presentado a la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, el cual contenía el esquema estructurado de los contenidos curriculares del programa, la duración y distribución del tiempo, la identificación de los contenidos básicos de formación, incluyendo aquellos contenidos dictados en la modalidad de trabajo autónomo, la estrategia metodológica, además de los criterios y procedimientos de evalúación y certificación de los estudiantes.

Para el desarrollo de competencias en videojuegos, durante el proceso se establecieron mecanismos de apoyo, seguimiento y refuerzos a todos los estudiantes, motivándolos

para el adecuado rendimiento académico. Es así como, inicialmente, se partió de conceptos esenciales de animación y su aplicación en las animaciones de personajes, además de explorar las diferentes herramientas del software de animación para videojuegos. Con los estudiantes se realizaron talleres, grabaciones de voces, grabaciones tipo Folley (efectos en estudio), ejercicios de edición y limpieza de audio, entre otros, empezando con animaciones sencillas para fueran avanzando poco a poco en su evolución como desarrolladores.

Con relación a las características que presentó cada grupo en su formación, se encontró que el grupo 01 estuvo conformado principalmente por jóvenes, quienes mostraron un ritmo de aprendizaje rápido y motivación con su proceso. Aunque en ocasiones la inasistencia fue significativa, dieron cuenta de resultados satisfactorios.

En cuanto al grupo 02, los adultos fueron quienes prevalecieron y esto puedo incidir en el ritmo de aprendizaje más lento, lo cual se compensó con la dedicación y responsabilidad que mostraron los estudiantes.

En general, en ambos grupos, se detectó bajo rendimiento académico en algunos estudiantes, por lo cual se brindaron unos espacios de profundización para reforzar en animación digital, diseño de sonido y lógica de programación. Sin embargo, cabe destacar el compromiso que tuvieron para finalizar el proceso, reflejado en la dedicación que mostraron en el trabajo final, para el cual solicitaron disponer de las instalaciones de la institución algunos domingos. De esta manera, al finalizar la fase lectiva, la totalidad de los estudiantes activos habían terminado satisfactoriamente

A continuación, se desarrolla el plan de estudios del programa:

NIVEL	SUBMODULOS	N° HORAS
I	Diseño de Interfaces	20
	Conceptualización de Arte	20
	Logica de Programación	40
	Game Engine I	40
	Narrativa Visual	10
II	Creación de Personajes	40
	Diseño Escenarios	30
	Animación Digital	40
	Game Engine II	40
	Diseño de Sonido	30
III	Esculpido Digital	30

	Diseño Mecanico	30
	Texturización e Iluminación	30
	Inteligencia Artificial	30
	Game Engine III	40
IV	Cinemáticas para Videojuegos	40
	Animación/VFX Para Videojuegos	30
	Game Engine IV	40
	Producción de Videojuegos	30
	TOTAL	**610**

Ejecución en horas del proceso de formación										
Nombre del programa	**Número de horas**	**Horas lectivas**	**Horas lectivas ejecutadas**	**% de horas lectivas ejecutas**	**Horas TI 20 %**	**Horas TI ejecutadas**	**% horas TI ejecutadas**	**Horas prácticas**	**Horas prácticas ejecutadas**	**% de horas prácticas ejecutas**
Videojuegos	1200	600	600	100%	120	120	100%	600	600	100%

El grupo 1 inició con 20 estudiantes, de los cuales 6 no continuaron la formación: Cristian Grajales Carrillo, Bernal Antonio Atencia Madera, Juan David Torres Hoyos y Jairo Andrés Gutiérrez Rodríguez por falta de motivación al estudio; Karen Alejandra Hinestroza Hurtado requería trabajar o tenían incompatibilidad con los horarios de trabajo; finalmente, Johan Stiven Tula Zuluaga por dificultades económicas significativas. De esta manera, se certificaron 14 estudiantes de grupo 1.

Con respecto a l grupo 2, inició con 21 estudiantes, de los cuales desertaron 5: Manuel Alejandro Montoya Ospina por falta de motivación al estudio; Santiago Álvarez Ruiz y Cristian Camilo Echavarría Estrada, requerían trabajar o tenían incompatibilidad con los horarios de trabajo; Jorge Iván Álvarez Ruiz por dificultades económicas significativas; finalmente, Samuel Felipe Montano Gómez se desconoció el motivo de retiro ya que no fue posible contactarlo. De esta manera, se certificaron 16 estudiantes del grupo 2.

En síntesis, del proceso de formación se tiene como resultado:

- 11 estudiantes en total no culminaron el proceso de formación, de los cuales 5 fueron

por falta de motivación al estudio, 3 por incompatibilidad con su horario de trabajo, 2 por dificultades económicas significativas y 1 por motivo desconocido.

- Finalizaron satisfactoriamente 30 estudiantes que cumplieron con las competencias técnicas requeridas para optar al título de certificación.

b) Fase de práctica

Para la fase de práctica se brindó acompañamiento y seguimiento permanente a los estudiantes y se realizaron las actividades requeridas de preparación para un proceso satisfactorio. Es así como ubicaron los 30 estudiantes; de los cuales, 29 en fueron en modalidad de convenio, 1 por reconocimiento de labores quienes culminaron satisfactoriamente esta etapa de la formación, cumpliendo el 100% de las horas que se tenían estipuladas para ello.

RESUMEN CONSOLIDADO DE UBICACIÓN PRACTICAS	
Convenio	29
Reconocimiento de labores	1

En en términos generales, se logró la evolución de los estudiantes durante el proceso, quienes finalizaron con entusiasmo y expectativas para iniciar la etapa de inserción laboral. Cabe señalar que en general, la mayoría presentaron un desempeño positivo a la práctica productiva.

De esta manera, de los 30 practicantes, 1 se ubicó en la Asociación Regresando a Casa y 29 realizaron el proceso a través de estrategia CAMPUS CESDE (In House), desarrollando proyectos para empresas que tienen relación comercial con la institución, con unas características que se precisan en el anexo.

CAMPUS CESDE		
EQUIPO	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
WALL-E	HACEB	Creación y desarrollo de proyecto interactivo para ayudar en el proceso de selección de gestion humana en Haceb
MIKE WASOWSKI	Brochuere Digital (Mercadeo)	Brochure Digital CESDE con una orientación en el uso de las funciones del AR mediante la App de VUFORIA.
Tour Virtual AR (CESDE)	Tour Virtual AR (CESDE)	Desarrollo de Tour virtual para visualizar instalaciones de CESDE
Nombre por definirPrueba Vocacional (Mercadeo)	Prueba Vocacional (Mercadeo)	Desarrollo de prueba vocacional que incentive a los nuevos estudiantes a conocer sus habilidades y escoger de una manera mas facil la carrera ideal a estudiar.
REMY	RECORRIDO VIRTUAL	Desarrollo de proyecto tour virtual 360 de las instalaciones del CESDE
HOUDINI	GRUPO INVESTIGACIÓN APLICADA (GIA)	Desarrollo de video mapping interactivo para presentacion en logo de CESDE.

Cada uno de los equipos de trabajo, realizó la presentación y entrega final de los proyectos solicitados por cada uno de los clientes en el mes de junio. Cabe destacar que fueron trabajos que generaron gran impacto en los asistentes por la calidad que mostraron y su efectividad en la aplicabilidad.

En términos generales, se logró la evolución de los estudiantes durante el proceso, quienes finalizaron con entusiasmo y expectativas para iniciar la etapa de inserción laboral. Cabe señalar que en general, la mayoría presentaron un desempeño positivo a la práctica productiva, cual se vio reflejado en los comentarios recibidos por parte de los empresarios durante las visitas de seguimiento y en los resultados de los proyectos desarrollados para los clientes a través de la estrategia CAMPUS CESDE.

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

El curso de **Habilidades Gerenciales** termina satisfactoriamente los estudiantes en general fueron constantes y comprometidos en el proceso académico.

Su enfoque incluyó temas de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos, innovación y creatividad. El último modulo se orientó a la economía personal

para fomentar la cultura del ahorro, la administración del dinero y una ambientación de emprendimiento, sobre todo pensando que algunos de ellos pueden tener tendencia a trabajar en su propio negocio o a ser free lance.

El curso de **Inglés Básico** termina satisfactoriamente que en general los estudiantes fueron constantes y comprometidos en el proceso académico.

Además, tal como lo establece el estudio previo del contrato, fueron certificados los anteriores cursos con entrega de los respectivos certificados

2.5 Orientación para la Educación Superior:

El 15 de noviembre se realizó la orientación para la Educación Superior, en las instalaciones del CESDE, se contó con la participación de 8 instituciones educativas para brindarles las diferentes oportunidades para realizar su ciclo de profesionalización: Corporación Universitaria Lasallista, Ecci, Kiosk, Ceipa. Universidad Uniremington, Corporación Universitaria de Colombia, Escolme, Corporación Universitaria Autónoma de las Américas, también se contó con la presencia de Avancredito (empresa que proporciona crédito para la educación técnica, tecnológica y superior) Para el mes de noviembre se tiene proyectada realizar la orientación a los estudiantes sobre las ofertas que brindan diferentes instituciones y los programas de financiación de la educación superior.
La actividad se realizó en el mes de noviembre en las instalaciones de la institución, con la participación de empresas y universidades.

- Empresas asistentes
 - Sde -Banco De Los Pobres
 - Cedezo
 - Avancredito
 - Reditos Empresariales
 - Coomeva Y Coomeva Medicina Prepagada
 - Nexarte
 - Konecta
 - Comfenalco - Agencia De Empleo

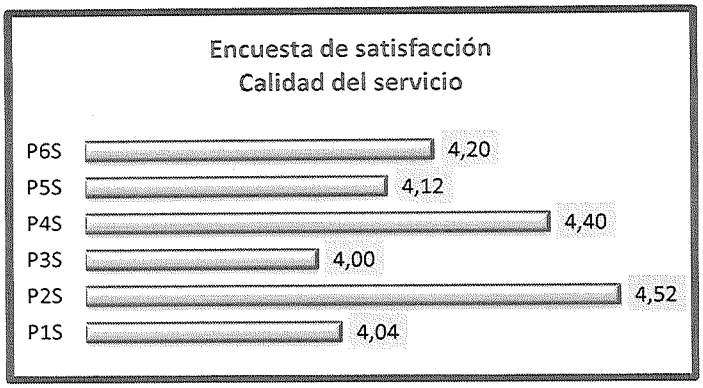
- Empresas asistentes
 - Corporación Universitaria La Sallista
 - Ecci
 - Universidad Uniremington
 - Corporación Universitaria De Colombia
 - Escolme
 - Fundación Universitaria Autónoma De Las Américas
 - Cesde
 - Universidad Ces
 - Fundación Carla Cristina

- Kiosk - Estudios En El Exterior
- Ceipa

2.6 Encuesta de medición de satisfacción de los beneficiarios

La encuesta de satisfacción a los beneficiarios se aplicó a 25 estudiantes de 31 activos, representando el 81%. En la encuesta se califica la calidad del servicio brindado, de la intermediación laboral y de las estrategias transversales.

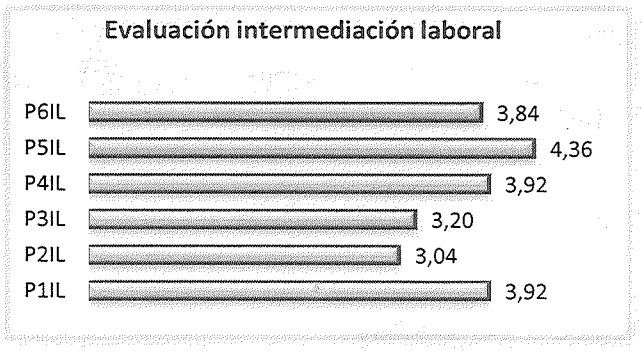
A continuación, se presentan los datos arrojados por la encuesta con su respectivo análisis y gráficas.



- **Calificación del servicio**
 P1S: Calidad, oportunidad y pertinencia de la formación recibida
 P2S: Idoneidad de los docentes
 P3S: Control y seguimiento al proceso formativo
 P4S: Atención brindada por los docentes
 P5S: Condiciones adecuadas de la estructura de la institución
 P6S: Satisfacción con la prestación del servicio

Como se puede observar en la gráfica, los mayores promedios con 4.52 y 4.40, corresponde a la idoneidad de los docentes y la atención brindada por los docentes, respectivamente; de acuerdo a esto, los beneficiarios reconocen a los docentes como personas calificadas, con los conocimientos técnicos óptimos para brindarles la formación adecuada y con disposición para atender sus necesidades. En cuanto al menor promedio con 4.0, está relacionado con el control y seguimiento al proceso formativo; seguido de la calidad y pertinencia de la formación con 4.04. Un factor que pudo incidir en este resultado fue la

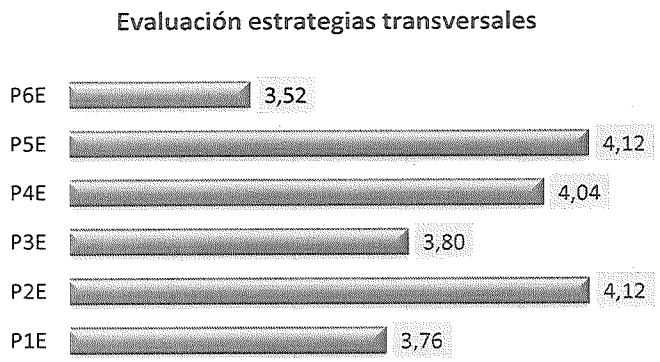
presión generada por el tiempo de formación, las actividades extraclase y la carga académica; este ritmo acelerado pudo influir en los procesos de asimilación de los conocimientos generando en los beneficiarios la percepción de que estaban quedando con vacíos en el aprendizaje.



- Calificación de intermediación e inserción laboral

P1S: Elaboración de hoja de vida
P2S: Presentación de entrevistas de trabajo
P3S: Orientación en la búsqueda de empleo
P4S: Información sobre canales para la búsqueda de empleo
P5S: Registro de la hoja de vida en la Oficina Pública de Empleo
P6S: Estrategias para insertase al mundo laboral

De acuerdo a los datos arrojados, el mayor promedio con 4.36 está relacionado con el registro de la hoja de vida que hicieron los beneficiarios, dando cuenta del reconocimiento que tienen de las oportunidades laborales que se pueden generar a través de este medio; esto está directamente vinculado con el segundo mayor promedio de 3.92, relacionado con la elaboración de la hoja de vida, lo cual da cuenta de que los beneficiarios adquirieron las herramientas y conocimientos necesarios para esta tarea fundamental en la consecución de empleo. En menor promedio se encontró la presentación de entrevistas de trabajo con 3.04 y la orientación en la búsqueda de empleo, también con el 3.20; lo cual se debió a que, al momento de aplicar la encuesta, el proceso de intermediación e inserción laboral apenas estaba iniciando con actividades de orientación vocacional, elaboración de hoja de vida, entre otras. Es importante señalar que en la medida en que se avance en este componente se irá reforzando la información y orientación frente las estrategias para insertase al mundo laboral.



- **Calificación de estrategias transversales**
 - P1S: Habilidades de comunicación y solución de problemas
 - P2S: Habilidades para trabajar en equipo
 - P3S: Mecanismos para motivar la asistencia y permanencia
 - P4S: Estrategias de acompañamiento psicosocial
 - P5S: Apoyos de bienestar
 - P6S: Facilitar el contacto familiar y social

Tal como lo refleja la gráfica, se observa que el mayor promedio de 4.0 estuvo relacionado con habilidades para trabajar en equipo y tener autocontrol. De acuerdo a esto, los beneficiarios reconocen haber desarrollado habilidades para la vida que les permite tener unas competencias socioemocionales requeridas por el contexto social y laboral actual. En relación a los otros factores indagados, el promedio oscila entre 3.80 y 3.90; lo cual evidencia que identificaron los mecanismos para motivar su asistencia y permanencia a través de llamadas de seguimiento, visitas a los grupos, asesorías individuales y contacto permanente para identificar sus necesidades y generar oportunidades de solución pertinentes; así como los apoyos de bienestar brindados por el programa. En cuanto al menor promedio, la encuesta arrojó el 3.65 en relación a las herramientas para facilitar el contacto con el medio familiar y social. Cabe anotar que los beneficiarios pueden no tener conocimiento del contacto que se establece con las familias en el proceso de seguimiento y acompañamiento, ya que no son actividades grupales sino individuales de acuerdo a la necesidad que se identifique.

En general, la encuesta permite evidenciar que los beneficiarios se sintieron satisfechos con el proceso de formación que les brinda el programa, a la vez que se identificaron las dificultades que se presentaron por el tiempo de formación teniendo en cuenta la intensidad académica y las demás actividades que contempla el proceso formativo.

2.7 Evento de Cierre y Certificación

La ceremonia de certificación se realizó el día 19 de julio en el Auditorio Nelson Franco Parra CESDE, con un acto protocolario con los 30 estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos para optar al título de Técnico Laboral como, Videojuegos acorde a lo estipulado por el Decreto Nacional 1075 de 2015. En el evento participaron también familiares, funcionarios de la alcaldía y de la institución que acompañaron el proceso los asistentes

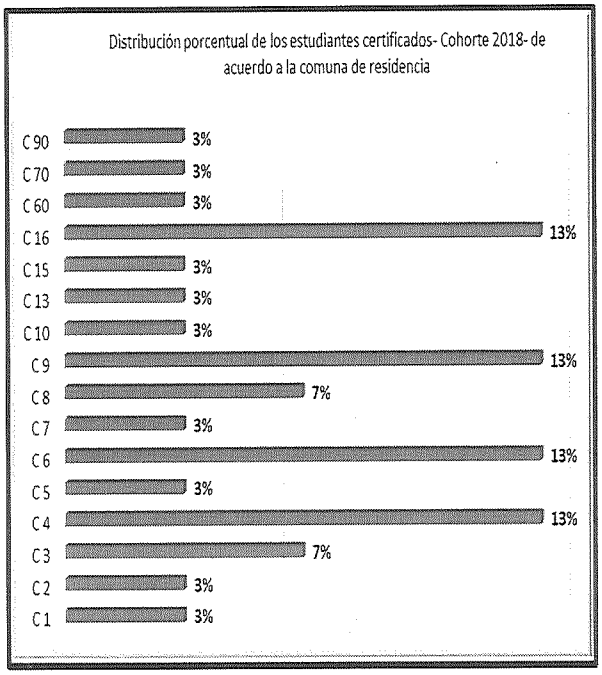
Para garantizar la organización del evento se siguió un protocolo, cuya guía fue socializada con anterioridad a los estudiantes. Entre los momentos que se tuvieron, se brindó el reconocimiento al mejor promedio académico y el discurso por parte de una estudiante del programa, en donde destacó los beneficios que tuvo para sí misma, los compañeros y las familias, el proceso de formación, en la medida en que les incrementa las oportunidades laborales y les aporta al crecimiento personal

Se presenta georreferenciación de los estudiantes certificados.

Georreferenciación de estudiantes certificados - Contrato No. 4600075447 de 2018														
N° de personas seleccionadas	Sexo		Edad		Estrato				Grupo poblacional					
	F	M	Joven	Adulto	1	2	3	4	Ninguna	Madre cabeza	Víctima conflicto	Etnia	Discapac	población LGTB
30	4	26	24	6	4	13	11	2	24	5	1	6	0	1

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de datos por Comuna	
Comuna 01 - Popular 1	1
Comuna 02 - Santa Cruz	1
Comuna 03 - Manrique	2
Comuna 04 - Aranjuez	4
Comuna 05 - Castilla	1
Comuna 06 - Doce De Octubre	4
Comuna 07 - Robledo	1
Comuna 08 - Villa Hermosa	2
Comuna 09 - Buenos Aires	4
Comuna 10 - La Candelaria	1
Comuna 13 - San Javier	1
Comuna 15 - Guayabal	1
Comuna 16 - Belén	4
Comuna 60 - Corregimiento San Cristóbal	1
Comuna 70 - Corregimiento Altavista	1
Comuna 90 - Corregimiento Santa Elena	1



EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas.
Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas.

Plan operativo que se desarrolló durante el proceso de formación en la ejecución del contrato:

ACTIVIDAD COMPONENTE	ACCIONES ESTRATEGICAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	OBJETIVO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS					
			Brindar información clara y precisa sobre	- Registro Fotográfico	El evento de ingreso y contextualización

Evento de ingreso y contextualización	Presentación del proyecto	1 día	las componentes y características del proyecto, además de despejar dudas sobre el mismo.	- Constancia de asistencia - Calendario estudiantil entregado durante el evento.	compete a todo el equipo del proyecto, pero en estas actividades específicas que se desarrollan dentro del evento es fundamental tener el acompañamiento y orientación del equipo psicosocial.
	Actividad de motivación y contextualización		Generar un ambiente de motivación frente al proceso, y contextualizar a los estudiantes sobre el momento de la ciudad.		
	Contrato pedagógico	2 días	Establecer un encuadre frente a las condiciones del proyecto y las normas institucionales, con el fin de generar buenos niveles de compromiso.	- Contratos Pedagógicos firmados	Este proceso se debía realizar en el marco del evento de inducción y contextualización, sin embargo, consideramos más adecuado realizarlo posteriormente, pasando por cada uno de los grupos, con el fin de aclarar con mayor detalle los puntos que contiene el contrato, y así garantizar mejor su comprensión.
	Medición de motivación y satisfacción	2 días	Evidenciar el nivel de satisfacción de los beneficiarios, con relación a los contenidos las metodologías y el desarrollo del programa, con el fin de identificar y proponer oportunidades de mejora.	Registro fotográfico *Formato de evaluación *Informe de la satisfacción de los beneficiarios	
COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRASVERSALES					
Acompañamiento Psicosocial	Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)	1 día	Conocer el estado socioemocional de los beneficiarios del proyecto, con miras a establecer una ruta de acción del proceso de	- Listado de asistencia y, - Registro fotográfico del DRP.	Estas actividades son de responsabilidad directa y exclusiva del equipo psicosocial del proyecto, sin embargo, es de anotar que para que se desarrollen

			acompañamiento psicosocial.		de la mejor manera, se requiere de la articulación con la academia a través de los docentes y con otros colaboradores CESDE.
Acompañamiento psicosocial	Asesorías Psicológicas individual, grupal y familiar	Durante todo el proceso	Atender las situaciones particulares de los estudiantes y sus familias, que estén afectando el proceso educativo.	- Evidencias de las asesorías individuales, familiares y grupales realizadas.	
	Práctica Social	1 día	Desarrollar una actividad de impacto social que permita contribuir al desarrollo de las comunidades, generar apropiación territorial y sensibilidad social	- Listado de asistencia y, - Registro fotográfico de la práctica social realizada por los estudiantes.	
	Encuentro Intergeneracional	1 día	Integrar a los beneficiarios del proyecto con las figuras significativas al interior de su familia, con el fin de fortalecer los vínculos familiares y el compromiso con los programas.	- Listados de asistencia y, - Registro fotográfico del encuentro intergeneracional .	
	Formación en Competencias Claves y Trasversales	8 días	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, además de acciones afirmativas para las mujeres, que permitan mejorar las competencias desde el Ser.	- Listados de asistencia a la Formación en Competencias Claves y Trasversales. - Registro fotográfico.	
Motivación a la Asistencia y Prevención a la deserción	Estrategias de seguimiento y control al ausentismo y la deserción	Durante todo el proceso	Facilitar la permanencia de los beneficiarios del proyecto, garantizando un acompañamiento articulado con los docentes, los beneficiarios y el equipo operativo, con el fin de	- Registro de llamadas telefónicas. - Formato de motivación grupal - Formato de seguimiento	Este proceso se realiza de manera articulada con la academia, los docentes, y con los demás miembros del equipo que apoyan para el contacto y la localización de los beneficiarios en el
	Control de inasistencia y deserción	Llamadas diariamente a los estudiantes que faltan			

	Atención Grupal	Durante la fase lectiva	incentivar la asistencia y prevenir situaciones que puedan traducirse en causales de deserción.		caso de ser necesario.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

Realización de Diagnóstico Rápido: El DRP se realizó el 28 de agosto con 29 estudiantes del programa Video Juegos, representando el 71% de la población total. Su realización comprendió dos momentos.

Inicialmente se aplicó un instrumento de medición que indaga a través de 10 preguntas, por las problemáticas recurrentes en los estudiantes y por las competencias blandas, además de hacer una caracterización de la tipología familiar.

En un segundo momento, se realizó la técnica Espina de pescado, para identificar las características de los grupos, tanto los aspectos positivos como los que pueden generar conflictos en la convivencia. Esto se apoyó con el concepto de los docentes que han estado a cargo de la formación.

A continuación, se presentan los resultados:

a. Encuesta

El instrumento de medición se aplicó a 29 estudiantes de 41 que es la población total del programa Video Juegos, es decir al 71%.

Tipología familiar

De acuerdo a los datos arrojados con respecto a la tipología familiar, el mayor porcentaje, representado en el 48%, se ubica en la constituida por padre, madre e hijos de ambos; esta es seguida de la monoparental con el 7%. Se puede deducir que aún cuando en la sociedad se han generado otras formas de estructura familiar, en los estudiantes del programa Video Juegos, continúa predominando la nuclear. Es importante tener en cuenta el índice de familias monoparentales para activar las acciones afirmativas con las madres que viven solas con sus hijos ya que generalmente requieren permisos especiales.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de datos de la tipología familiar de los estudiantes del programa de Video Juegos					
Diada Conyugal	Extendida	Extensa	Nuclear	Monoparental	Otra (unipersonal, comunitaria u homosexual)
2	2	2	14	7	2
7%	7%	7%	48%	24%	7%

Problemáticas
De acuerdo a los datos arrojados, no se encontraron problemáticas recurrentes en los estudiantes y sus entornos familiares con puntuación significativa. Aunque en relación a la planificación familiar el 55% respondió que no utiliza métodos anticonceptivos, en las observaciones se encontró que la razón era por no tener pareja. Cabe destacar que el reconocimiento de las normas y límites en el hogar y la ausencia de hechos victimizantes como violencia intrafamiliar o violencia sexual tuvieron alta puntuación ambas con 90%, por lo cual se deduce que en los hogares de los estudiantes hay normas claras que favorecen la convivencia familiar.

A continuación, se visualiza la tabla de datos y la matriz con el porcentaje de incidencia:

	Tabla de datos de las problemáticas recurrentes indagadas en el programa de Video Juegos									
	Planificación familiar		Integrantes de la familia con discapacidad		Normas y límites en el hogar		Violencia intrafamiliar o violencia sexual		Consumo de sustancias psicoactivas	
SI	13	45%	3	10%	26	90%	3	10%	7	24%
NO	16	55%	26	90%	3	10%	26	90%	22	76%

Aunque el consumo de sustancias no presentó una incidencia negativa significativa, es importante generar acciones de prevención y promoción de hábitos de vida saludable para favorecer la toma de conciencia frente a este flagelo social que puede afectar los hogares de los estudiantes en particular y de la sociedad en general. Para ello, se articulará el trabajo con el área de bienestar estudiantil de la institución con actividades dirigidas.

- Competencias blandas
Con respecto a las competencias blandas, el 72% manifestó no haber tenido situaciones que le generan conductas agresivas y exacerbadas, y el 93% respondió mantener el control de sus emociones para resolver situaciones cotidianas. Frente a la capacidad para tomar decisiones y el sentido de responsabilidad, con el 97% y el 90% respectivamente, respondieron no tener dificultades en estos aspectos.

A continuación, se visualiza la tabla de datos y la matriz con el porcentaje de incidencia:

	Tabla de datos de las competencias blandas indagadas en el programa de Video Juegos									
	Dificultades con la solución de conflictos		Capacidad de autocontrol		Capacidad para la toma de decisiones		Preferencia por el trabajo individual		Sentido de Responsabilidad	
SI	8	28%	27	93%	1	3%	7	24%	26	90%
NO	21	72%	2	7%	28	97%	22	76%	3	10%

Aunque no se evidenciaron competencias blandas con puntuación baja, los talleres se orientaran al fortalecimiento de las mismas como parte del proceso de formación. Cabe anotar que la encuesta respondía a una identificación de actitudes individuales; por lo tanto, se requiere observar la dinámica de los grupos y la manera cómo se manifiestan las competencias en esa interacción, para reorientar los talleres en caso de ser necesario.

a. Taller Espina de Pescado

Esta técnica permitió identificar tanto los aspectos positivos como los que se pueden mejorar para favorecer la cohesión grupal y disminuir la probabilidad de conflictos en la convivencia. Como aspectos positivos se destaca el interés por el aprendizaje. En relación a los aspectos a mejorar, reconocieron que la puntualidad es el principal factor que genera los llamados de atención por parte de los docentes. Ambos aspectos son corroborados por los profesores que han estado a cargo de la formación, cuando se indago por el estado de los grupos, destacando también la actitud positiva. De acuerdo a estos datos, durante la formación se generarán las estrategias que permitan fortalecer la responsabilidad y mejorar la puntualidad de los estudiantes.

En general, durante el taller los participantes se destacaron por el trabajo cooperativo y participativo.

- **Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar**

Durante el desarrollo del proceso, se realizaron 38 asesorías psicológicas, entre los meses de julio de 2018 y julio de 2019, siendo los hombres, quienes generaron mayor demanda con 26 atenciones, pudo ser debido a que está población era la de mayor porcentaje del total de estudiantes. Durante las intervenciones se encontró que el principal motivo de consulta de los estudiantes fue por dificultades personales, con un 37% (14); seguido de situaciones académicas, tales como inasistencia, bajo rendimiento e incumplimiento con la entrega de trabajos y permisos especiales, con un 32% (12); seguida de las.

Por ello, a través de técnicas como la escucha activa, la focalización, estrategias de afrontamiento, solución de problemas y toma de decisiones, se buscó el fortalecimiento de los recursos internos y las alternativas de manejo para la situación problema.

A continuación, se presentan los datos consolidados de acuerdo a edad, sexo, comuna y motivos de atención.

Cuadro de datos consolidados

Consolidado atenciones psicosociales individuales – contrato no. 4600075447 de 2018														
ENTIDAD/ ATECION/ MES		Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero 2019	Mes 8 Febrero	Mes 9 marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Total
CESDE	JM								1	1			1	3
	JH		2	6	4	4		1	2	3	1	1	2	26
	AM			1		1			1		1	1		5
	AH		1	1		1				1				4
TOTAL			3	8	4	6	0	1	4	5	2	2	3	38

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA - CONTRATO No. 4600075447 DE 2018														
ENTIDAD	COMUNA	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero 2019	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Total
CESDE	1													
	2			1		1								2
	3			1	1	1								3
	4			3	2	1		1	2		1	2		12
	5													0
	6		1							2				3
	7													0
	8								1	1			3	5
	9		1											1
	10			1										1
	11													0
	12													0
	13			1										1
	15								1					1
	16		1	1		3				2	1			8
	60				1									1
	70													0
	80													0
TOTAL			3	8	4	6	0	1	4	5	2	2	3	38

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS - CONTRATO No. 4600075447 DE 2018														
ENTIDAD	ATENCIÓN	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero 2019	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Total
CESDE	Problemas familiares o de pareja		1	1										2
	Dificultades personales		1	2		3			2	2	2	2		14
	Problema de Convivencia escolar													
	Situaciones académicas			4	1	2				2			3	12
	Dificultades de salud física/mental			1	2	1			1	1				6
	Tolerancia al consumo		1											1
	Otro (económicas)				1			1	1					3
Total			3	8	4	6		1	4	5	2	2	3	38

- **Atenciones psicológicas grupales**

En total se realizaron 25 atenciones grupales, siendo septiembre y octubre los meses con mayor número de ellas (7 y 6 respectivamente). En general estos espacios estuvieron enfocados a mantener los niveles de motivación, tener una interacción permanente con los docentes y estudiantes, detectando riesgos de deserción y/o dificultades en los grupos, brindando información de manera oportuna y afianzando el vínculo de confianza para fortalecer el proceso de acompañamiento.

Se presenta cuadro de datos consolidados de intervenciones grupales, realizadas durante la fase lectiva

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES - CONTRATO NO. 4600075447 DE 2018											
ENTIDAD	ATENCIÓN MOTIVO	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	TOTAL
CESDE	Motivación		5	7	6	7					25
			5	7	6	7					25

- **Asesorías psicológicas familiares**

Se realizaron 5 asesorías familiares, principalmente por dificultades en la dinámica del hogar y por actitudes negativas del estudiante frente a la formación, que afectaban su desempeño y generaban riesgo de deserción. Estos espacios, permitieron fortalecer los entornos familiares como red de apoyo y orientar acciones para favorecer el proceso educativo.

Cabe señalar que la familia influye significativamente en los procesos de los estudiantes y, por ende, es importante vincularla al proceso formativo como factor de protección para estos.

Cuadro de datos consolidados

Consolidado de intervenciones a familias por mes - CONTRATO No. 4600075447 DE 2018														
ENTIDAD	ATENCIÓN	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero -2019	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Total
CESDE	Dificultades personales					1								1
	Situaciones académicas del estudiante			2										2
	Dificultades de salud ya sea física o mental				2									2
	Dificultades económicas													0
Total			0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	5

3.1.4. Práctica social:

Del total de 41 matriculados, realizaron la práctica social 36 estudiantes, equivalente al 88% del total de matriculados. Esta actividad inició con la inducción realizada en septiembre con la asistencia de 28 estudiantes. Se sensibilizó a los estudiantes frente a la corresponsabilidad para que fortalezcan valores de solidaridad y se asumieran como protagonistas de la transformación social.

Se impactó población adulta, donde realizaron un compartir con personas en situación de calle y espacios comunitarios con una brigada de siembra de plantas. De acuerdo a los reportes de los estudiantes, fueron experiencias significativas y gratificantes, principalmente por el reconocimiento de aspectos positivos como la solidaridad, la empatía, la corresponsabilidad y el cuidado por el otro y lo otro.

Reporte consolidado practica social 2018							
# Estudiantes activos	# Estudiantes con practica social	Nombre del grupo intervenido	Comuna	Barrio	Actividad desarrollada	Logros general estudiantes	Evidencias Aportadas
32	28	Comunidad	Comuna 10 La Candelaria	Sector los Huesos	Entrega de alimentos a habitantes de calle y venezolanos en estado de vulnerabilidad	Generar un espacio de reflexión frente al valor de la solidaridad	Firmas y registro fotográfico
		Casa de la Luna	Comuna 9 Buenos Aires	El Salvador	Brigada de siembre de plantas	Generar conciencia ambiental destacando la importancia de la unión y la solidaridad	Firmas y registro fotográfico

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

El evento se realizó el martes 25 de 4:00pm a 6:00 pm en las instalaciones de la institución. Inicialmente, se recibió a los asistentes en el auditorio donde el rector les dirigió unas palabras de bienvenida y se propició un acercamiento con las familias para darles a conocer el programa de formación e incentivar el apoyo a los estudiantes. En un segundo momento, se direccionó a los asistentes al coliseo donde se estaba dispuesto un picnic familiar con juegos lúdicos y actividades recreativas que permitieron la interacción y el esparcimiento.

En la actividad se contó con la participación de 36 asistentes, sin contar los niños; ya que algunos estudiantes habían manifestado que no tenían quien los acompañara por las ocupaciones de sus familiares o situaciones de salud. Los estudiantes que no se quedaron para la actividad, al indagar por las causas, manifestaron que no les alcanzaba el tiempo para los trabajos académicos que tenían que entregar.

En general los asistentes fueron participativos en las actividades y manifestaron su agrado y satisfacción con el evento.

Se presenta tabla de datos del encuentro intergeneracional:

Encuentro intergeneracional				
Fecha	Programa	Tema trabajado	Número de acompañantes	Número de estudiantes
Septiembre 25	Video Juegos	Socialización del programa de formación	13	24
		Picnic familiar: afianzando vínculos		
TOTAL PARTICIPANTES			37	

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Para fortalecer el autoconocimiento, las relaciones interpersonales y sociales y competencias para la empleabilidad, se realizaron 38 asesoría individuales, 25 intervenciones grupales y 2 talleres de formación en competencias transversales, orientado a la toma de decisiones y al plan de vida.

Con respecto a los talleres se presentaron dificultades para su desarrollo, ya que el cronograma académico para dar cumplimiento al pensum se encontraba ajustado en términos de horas y fecha de culminación de fase lectiva y los estudiantes estaban enfocados en la entrega del proyecto final, de trabajos individuales y en la realización de los cursos complementarios, por lo cual los tiempos estuvieron muy ajustados. Sin embargo, cabe señalar que, durante el proceso, incluyendo la fase de práctica laboral, se buscó fortalecer las competencias trasversales a través de las diferentes acciones que se realizaron con los estudiantes como asesorías, compromisos, retroalimentación de las visitas de práctica, entre otras.

En términos generales, los resultados obtenidos fueron positivos ya que se logró promover en los estudiantes las competencias necesarias para desempeñarse en sus diferentes entornos, a la vez que se permitieron espacios para la reflexión. Cabe destacar la postura participativa e interesada de los estudiantes durante las actividades, lo cual favoreció la construcción conjunta de aprendizajes y la resignificación de las experiencias personales.

Tabla de consolidado de talleres por mes

Consolidado de talleres por mes - contrato No.4600075447 de 2018			
Mes/fecha	**Total de talleres**	**Temas**	**Número de participantes**
Agosto			
Septiembre 20	1	Toma de decisiones	18
Octubre	1	Persigue tus sueños	14
Total	1		32

Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo articulados con el cuerpo docente, los beneficiarios y el equipo de apoyo.

3.2.1 Estrategias para motivar la asistencia

Se realizó seguimiento a la asistencia permanentemente, a través de llamadas, visitas a los grupos y contacto con los docentes, estudiantes y personal de apoyo, siendo la profesional psicosocial la directa responsable de identificar las situaciones de riesgo y de implementar estrategias de contención a la deserción, teniendo en cuenta que la deserción admitida de acuerdo a términos de contratación para los programas técnicos laborales, es del 15% debidamente soportada sobre el total de los matriculados.

A continuación, se describen las estrategias implementadas:

- ✓ Seguimiento diario a la asistencia.
- ✓ 38 Asesorías individuales.
- ✓ 5 Asesorías familiares.
- ✓ Llamadas telefónicas diariamente.
- ✓ Correos electrónicos.
- ✓ 11 Seguimientos con compromisos y planes de trabajo
- ✓ 25 atenciones grupales.
- ✓ 2 Talleres de formación en competencias transversales
- ✓ Trabajo articulado con docentes y área académica.

Reporte de deserciones

De 41 estudiantes matriculados, al finalizar el proceso de formación se presentaron 11 deserciones, equivalente al 27%, superando el índice de deserción del 15% admitido de acuerdo a términos de contratación para los programas técnicos laborales; sin embargo, todos los casos estuvieron debidamente soportados con las respectivas evidencias de seguimiento psicosocial.

- 11 estudiantes en total no culminaron el proceso de formación, de los cuales 5 fueron por falta de motivación al estudio, 3 por incompatibilidad con su horario de trabajo, 2 por dificultades económicas significativas y 1 por motivo desconocido.

- Finalizaron satisfactoriamente 30 estudiantes que cumplieron con las competencias técnicas requeridas para optar al título de certificación

De esta manera, culminaron satisfactoriamente 30 estudiantes que cumplieron con las competencias técnicas requeridas para optar al título de certificación que tuvo lugar el 19 de julio de 2019.

Datos consolidados de deserción

A continuación, se identifican los estudiantes retirados y la causa del retiro.

Agosto

- Samuel Felipe Montano Gómez, Motivo desconocido. Grupo 2
- Johan Stiven Tula Zuluaga. Dificultades económicas. Grupo 1

Septiembre

- Karen Alejandra Hinestroza Hurtado. Requería trabajar. Grupo 1
- Santiago Álvarez Ruiz. Dificultades económicas y requiere trabajar. Grupo 2
- Cristian Grajales Carrillo. Falta de motivación al estudio. Grupo 1
- Juan David Torres Hoyos. Falta de motivación al estudio. Grupo 1

Octubre

- Jairo Andrés Gutiérrez Rodríguez. Falta de motivación al estudio. Grupo 1
- Cristian Camilo Echavarría Estrada. Requería trabajar. Grupo 2

Noviembre

- Bernal Antonio Atencia Madera. Falta de motivación al estudio. Grupo 1
- Jorge Iván Álvarez Ruiz. Problemas económicos. Grupo 2

Febrero

- Manuel Alejandro Montoya Ospina. Falta de motivación al estudio. Grupo 2

Cuadro de datos consolidados de deserción

CONSOLIDADO DESERCIONES POR MES - CONTRATO No.4600075447 DE 2018														
ENTIDAD	Genero	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	TOTAL
CESDE	JM													
	JH		2	3	2	2			1					10
	AM			1										1
	AH													
TOTAL			2	4	2	2	0	0	1	0	0	0	0	11

CONSOLIDADO DE DESERCIONES POR CAUSAS - CONTRATO No. 4600075447 DE 2018														
ENTIDAD	MOTIVO	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Total
CESDE	Dificultades económicas		1	1		1								3
	Falta de motivación			2	1	1			1					5

	por el estudio													
	Consecución de empleo			1	1									2
	Otro cual: desconocido		1											1
Total			**2**	**4**	**2**	**2**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**11**

Consolidado deserciones por comuna - contrato no. 4600075447 de 2018														
ENTIDAD	**COMUNA**	**Mes 1 Julio**	**Mes 2 Agosto**	**Mes 3 Septiembre**	**Mes 4 Octubre**	**Mes 5 Noviembre**	**Mes 6 Diciembre**	**Mes 7 Enero**	**Mes 8 Febrero**	**Mes 9 Marzo**	**Mes 10 Abril**	**Mes 11 Mayo**	**Mes 12 Junio**	**Tota**
CESDE	1													
	2				1									1
	3			1										1
	4				1	1			1					3
	10		1	1										2
	13		1	1										2
	16													
	60			1		1								2
	70													
	80													
TOTAL	**Total**		2	4	2	2	0	0	1	0	0	0	0	11

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo, están articulados entre docentes y profesionales psicosociales. En la fase práctica se realiza una motivación diferente que se expresa en el siguiente aporte.

3.2.1. Motivación a la asistencia

Detección de riesgos de Deserción

Desde el área psicosocial se articuló un plan de permanencia en el que se realizó seguimiento día a día a la asistencia de los estudiantes con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos fueron:

Reporte de deserciones

Durante el mes de julio de 2019, no se presentaron deserciones. De 41 estudiantes matriculados, a la fecha se han presentado 11 deserciones, equivalente al 27%, del índice de deserción del 15%.

Agosto

- Samuel Felipe Montano Gómez, el motivo es desconocido porque no se logró establecer contacto con la estudiante.
- Johan Stiven Tula Zuluaga. Dificultades económicas.

Septiembre

- Karen Alejandra Hinestroza Hurtado. Requería trabajar.
- Santiago Álvarez Ruiz. Dificultades económicas y requiere trabajar.
- Cristian Grajales Carrillo. Falta de motivación al estudio.
- Juan David Torres Hoyos. Falta de motivación al estudio.

Octubre

- Jairo Andrés Gutiérrez Rodriguez. Falta de motivación al estudio.
- Cristian Camilo Echavarría Estrada. Requería trabajar

Noviembre

- Bernal Antonio Atencia Madera. Falta de motivación al estudio.
- Jorge Ivan Alvarez Ruiz. Problemas económicos

Febrero

- Manuel Alejandro Montoya Ospina. Falta de motivación al estudio.

Consolidado de deserción

	CONSOLIDADO DESERCIONES POR MES - CONTRATO No.4600075447 DE 2018													
Entidad	Genero	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero 2019	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	TOTAL
CESDE	JM													
	JH		2	3	2	2			1					10
	AM			1										1
	AH													
TOTAL			2	4	2	2	0	0	1	0	0	0	0	11

	Consolidado de deserciones por causas - contrato no. 4600075447 de 2018												
ENTIDAD	MOTIVO	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio
CESDE	Dificultades económicas		1	1		1							
	Falta de motivación por el estudio			2	1	1			1				
	Requiere trabajar			1	1								
	Otro cual: desconocido		1										
Total			2	4	2	2	0	0	1	0	0	0	0

	Consolidado deserciones por comuna - contrato no. 4600075447 de 2018													
ENTIDAD	COMUNA	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Noviembre	Mes 6 Diciembre	Mes 7 Enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	Mes 10 Abril	Mes 11 Mayo	Mes 12 Junio	Tot
CESDE	1													
	2				1									1
	3			1										1
	4				1	1			1					3
	5													
	6													
	7													
	8													
	9													
	10		1	1										2
	11													
	12													
	13		1	1										2
	16													
	60			1		1								2
	70													
	80													
TOTAL	Total		2	4	2	2	0	0	1	0	0	0	0	1

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte:

Como estrategia para evitar el ausentismo se hace entrega de un auxilio de transporte cada 15 días (quincena vencida). Los beneficiarios reciben el auxilio de transporte y firman un listado de acuerdo al formato sugerido por la Unidad de formación y habilitación laboral. Durante el tiempo de ejecución del contrato se entrega un total de $22.042.200 pesos por concepto de transporte, lo cual equivale al 52% del total presupuestado por este rubro que

asciende a $42.562.604 pesos, este valor cubre el periodo que va desde el 17 de julio de 2018 hasta el 30 de julio de 2019. La mayoría de los estudiantes se encontraban bancarizados y en los casos donde se presentaban inconsistencias con la cuenta, se procedió a cancelarles en efectivo.

A continuación, se relaciona la cantidad de transportes entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con corte al 30 del mes de julio del año 2019

Cuadro resumen de entrega de transportes por mes.			
Mes	**Cantidad de transportes entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
AGOSTO 2018	633	$4.400	$2.783.000
SEPTIEMBRE 2018	659	$4.400	$2.899.600
OCTUBRE 2018	720	$4.400	$3.168.000
NOVIEMBRE 2018	651	$4.400	$2.864.400
DICIEMBRE 2018	303	$4.400	$1.333.200
ENERO 2019	0	$4.400	$0
FEBRERO 2019	341	$4.400	$1.500.400
MARZO 2019	579	$4.400	$2.547.600
ABRIL 2019	563	$4.400	$2.477.600
MAYO 2019	411	$4.400	$1.808.400
JUNIO 2019	150	$4.400	$660.000
JULIO 2019	0	$4.400	$0
TOTAL	**5.010**	**$4.400**	**$22.042.200**

b) Refrigerio:

A continuación, se relaciona la cantidad de refrigerios entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con fecha del 17 de julio de 2018 hasta noviembre de 2018.

Cuadro resumen de entrega de refrigerios por mes.			
Mes	**Cantidad de refrigerios entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
AGOSTO 2018	1.167	$5.200	$2.783.000
SEPTIEMBRE 2018	690	$5.200	$3.588.000
OCTUBRE 2018	748	$5.200	$3.889.600
NOVIEMBRE 2018	577	$5.200	$3.000.400
TOTAL	**3.182**	**$5.200**	**$16.546.400**

Durante la fase electiva del contrato se entrega un total de $16.546.400 pesos por concepto de refrigerios, lo cual equivale al 70% del total presupuestado por este rubro que asciende a $23.701.600 pesos, este valor cubre el periodo que va desde el 17 de julio de 2018 hasta

noviembre de 2018. Es de anotar que este apoyo solo es entregado hasta que los estudiantes entran en la fase práctica.

c) Implementos básicos para la formación:

La ejecución acumulada es del 74% que corresponde a $1.053.000. Se compraron un total de 39 kits escolares pero solo se entregaron 37 kits, por lo cual la institución hizo una devolución de 2 kits escolares, cada kit tiene un costo unitario de $27.000 pesos.

A continuación se relacionan los implementos del kit escolar:

Portaminas mina 2B
Caja de Minas 2B por 12
Borrador Nata
Bolígrafo - Negro
Bolígrafo - Rojo
Memoria USB DE 8GB

d) Póliza Estudiantil:

La póliza estudiantil se activó con el inicio de clases el 17 de julio, con vigencia a un año y fue gestionada con la Aseguradora Solidaria de Colombia

PROGRAMA	GRUPO	HORARIO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CUPOS POR GRUPO	ASEGURADORA
Video Juegos	1	12:00 pm 6:00 pm	Julio 16 de 2018	Diciembre 31 de 2018	27	Aseguradora Solidaria de Colombia

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda

laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

A continuación, se presentan las actividades y acciones propias del componente realizadas con los estudiantes durante el proceso de formación, de acuerdo al plan operativo establecido como ruta de trabajo.

Contrato No. 4600075447 de 2018 PLAN OPERATIVO PARA LA INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL				
ACTIVIDAD	**ACCIONES ESTRATEGICA**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	**EVIDENCIAS**	**OBSERVACIONES**
Realizar actividades de Intermediación laboral	Guiar a los estudiantes en su proceso de formación de acuerdo a su perfil ocupacional.	**Al segundo mes de formación y antes de iniciar la practica**	Listados de asistencia.	Seminarios ocupacionales y vocacionales.
	Implementación de estrategias para dar el debido cumplimiento por parte de los estudiantes a los diferentes procesos de selección.	**Un mes de antes de iniciar la practica**	Listados de asistencia	
	Capacitar a los estudiantes en los procesos de ingreso al mundo laboral partiendo de los procesos de selección, elaboración de hojas de vida, entrevista individual y colectiva, etiqueta, protocolo y presentación personal, entre otras.	**1 mes antes de iniciar la practica**	Informe ejecutivo y sucinto de capacitación socio laboral, que contenga: Objetivos, tema central fecha de realización, número de asistentes y resultados logrados. (aporte informe mensual entidad)	Capacitación: elaboración de hojas de vida, entrevista individual y colectiva, etiqueta, protocolo y presentación personal, entre otras.
	Realizar apoyo a la orientación vocacional de los estudiantes	**Al inicio del proceso formativo**	Listados de asistencia	
	Apoyar la realización de acciones para potenciar el desarrollode las competencias blandas en los estudiantes para hacerlos empleables: **Habilidades sociales**: Resolver problemas de forma constructiva y trabajo en equipo. **Habilidades cognitivas**: Manejo de conflictos, Comprensión de consecuencias de sus actos y Saber pensar críticamente. **Habilidades para el control de emociones:** Autocontrol y el hacerse responsable.	**1 mes antes de iniciar la practica**	Listados de asistencia y o registro fotográfico	
	Brindarle información de las diferentes bolsas de empleo para la gestión oportuna de sus procesos de vinculación		Listados de asistencia y o registro fotográfico	
	Acompañamiento a los estudiantes para realizar la hoja de vida en el aplicativo Turquesa	**1 mes antes de iniciar la practica**	Listado de asistencia, Hojas de vida del sistema.	

Realizar actividades en el campo socio laboral.	en la adopción de estrategias que le permitan conseguir y retener un empleo digno y decente	**iniciar la práctica y durante toda esta fase**	obtenidos en la implementación de estrategias para promover la empleabilidad, que contenga: Objetivos, tema central fecha de realización, número de asistentes y resultados o logros. (aporte informe mensual entidad)	
Gestión y seguimiento a prácticas laborales	Telemercadeo con las diferentes empresas del sector para ofrecer la disponibilidad de estudiantes en las diferentes áreas.	**Dos meses antes de iniciar la practica**	Retroalimentación semanal con cada uno de los contactos de las empresas. Informe cada semana de los avances de ubicación de los estudiantes.	
	Se realizaron vista de seguimiento en las diferentes empresas para evaluar el proceso de la practica	**Durante la fase practica**	Formatos de evaluación en los 3 momentos.	
	Encuentros presenciales dentro de la institución por parte de los docentes acompañantes para conocer como ha sido el desempeño de los estudiantes en las empresas.	**Durante la fase practica**	Listados de asistencia.	
	Notas de desempeño de los estudiantes durante su proceso de la fase practica	**Al finalizar la fase practica**	Reporte de notas de fase practica	

Orientación Vocacional:

Tiene por objetivo que los 38 estudiantes identifiquen sus capacidades, habilidades e intereses con el oficio a desempeñar acordes a la formación, además de reconocer su perfil ocupacional.

CESDE realizo sensibilización y motivación a 38 estudiantes sobre la fase práctica y las modalidades de las mismas como son: Contrato de aprendizaje, Convenio de práctica, Reconocimiento de labores

- **Contrato de aprendizaje: Ley 789 de 2002 Artículo 30:** ""El contrato de aprendizaje es una forma **especial dentro del Derecho Laboral, mediante la cual una persona natural desarrolla formación teórica** práctica en una entidad autorizada, a cambio de que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación y esto le implique desempeñarse dentro del manejo administrativo, operativo comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades de la empresa, por cualquier tiempo determinado no superior a dos (2) años, y por esto reciba un apoyo de sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario"

- **Convenio de práctica:** Es un acuerdo interinstitucional entre la empresa, la Institución y el estudiante, que tiene como objeto complementar la formación académica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje; para el cual los beneficios son negociables en cuanto a cuota de sostenimiento, duración y afiliación a EPS, es de carácter obligatorio afiliación a ARL (Según decreto 055 del 14 de enero de 2015).

- **Reconocimiento de labores:** esta modalidad la podrá realizar el estudiante que en el semestre inmediatamente anterior a aquél en el que deba realizar su Práctica formativa, se encuentre trabajando de tiempo completo en áreas propias del ejercicio de la profesión, para la cual se está formando, y tenga una experiencia comprobada de no menos de un año continuo, en el mismo cargo.

 La institución solicita a la empresa firma de acuerdos de voluntades para legalizar el Convenio de práctica, en el caso de las modalidades de Contrato de aprendizaje, Reconocimiento de Labores y Convenio de relación Docencia Servicio sólo se aplica si la empresa está en acuerdo con dicha figura, dado a que desde la normatividad se legaliza a través de otros documentos

Es de indicar que también se informa a los estudiantes que modalidad de práctica aplica a cada programa:

Para el programa de Videojuegos: aplican las modalidades de Convenio de práctica, Reconocimiento de labores y Contrato de Aprendizaje.

Requisitos para iniciar la práctica formativa:

Para los 38 estudiantes que asistieron se desarrollaron las siguientes actividades en octubre 02:

- Asistencia en el Seminario de Preparación para la práctica en todos sus componentes.
- Elaboración de la hoja de vida.
- Aprobación de los submódulo de formación.

Los estudiantes deben asistir a las respectivas entrevistas a las que son citados para proceso de selección.

El reconocimiento de perfiles por los estuantes hace parte de la orientación laboral así:

- Perfil programa: se socializa a través del Seminario de Preparación para la Práctica, se adjuntan como evidencias: fotografía del Seminario de preparación para la Práctica y memorias en presentación del Seminario.

Otra actividad que hace parte de la orientación vocacional es el reconocimiento de la plataforma turquesa como una herramienta que permite articular a los estudiantes con el mundo laboral: Aplicativo propio que tiene 3 diferentes ingresos para los públicos que hacen uso de él:

1. **Estudiantes:** Turquesa le permite ingresar su hoja de vida en un formato exclusivo de estudiantes CESDE, estas hojas de vida son las que visualizan en línea los empresarios para iniciar procesos de selección. Una vez finalizada la práctica en éste mismo link realizan autoevaluación del proceso.

 http://turquesa.cesde.edu.co/pages/WebFormLogin.aspx

2. **Empresas:** el aplicativo les permite ingresar para conocer las hojas de vida disponibles por programa de formación, teniendo en cuenta que antes de llegar a ellas debe diligenciar las funciones y el perfil de los estudiantes, los cuáles siempre están predeterminados al perfil ocupacional, garantizando la pertinencia de las funciones que le deleguen a los aprendices o practicantes. Al finalizar el proceso en éste mismo link el empresario brinda una calificación general del proceso, adicional a la que realiza el docente acompañante.

http://ude.cesde.edu.co/pages/WebFormLoginNew.aspx

3. **Administrativo:** el aplicativo nos permite a los colaboradores de Proyección Laboral ingresar para realizar todos los trámites necesarios, seguimiento, vinculaciones, entre otros. Al final el proceso dicho aplicativo nos permite descargar todo tipo de informes.

http://turquesa.cesde.edu.co/Cesde/pages/WebFormInformeAdministracionProcesoPlus.aspx

También hace parte de la orientación vocacional, el reconocimiento del procedimiento del desarrollo de la práctica por los estudiantes, el cual se hizo por medio de articulación y alineación de las áreas: académicas, Proyectos, Proyección Laboral y la Alcaldía.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROCEDIMIENTO PRÁCTICA FORMATIVA

Actividad		Procedimiento	Registro
#	Nombre		
1	Procedimiento Docente Educativo	Se genera una alineación desde el inicio de clases con el equipó de proyectos y las respectivas escuelas, con las siguientes intenciones: 1. Generar actividades que permitan sensibilizar los jóvenes frente al acceso al mundo del trabajo. 2. Identificar casos especiales que puedan afectar el desarrollo de la práctica formativa, a fin de generar trabajo conjunto con las sicólogas para actividades preventivas. 3. Identificación de perfiles frente a las empresas que vinculan con el apoyo de los docentes que dictan los submódulos de formación.	Diamante Turquesa
5	Seminario de preparación para la practica	1. Visita de la asesora de práctica signada en conjunto con la sicóloga del área de proyectos al aula de clase, a fin de presentarse formalmente, socializar de manera general el proceso, hacer un primer acercamiento a la elaboración de la hoja de vida e invitarlos al Seminario de preparación para la práctica. 2. Seminario de preparación para la práctica: El seminario preparación para la práctica está distribuido en tres módulos presenciales: generalidades de la práctica, comunicaciones, entrevista, etiqueta y protocolo; el objetivo es brindarles a los estudiantes argumentos para afrontar de manera exitosa la inserción en el mundo laboral. Es importante mencionar que los Seminarios se realizan por programa de formación, esto permite que nos adentremos en temas como el perfil ocupacional, vocacional y características del sector que los vincula entre otros temas. En dicho Seminario nos detenemos en la Hoja de vida, para ampliar la información que debe contener, la manera correcta de diligenciarla y tips básicos para que se convierta en una excelente carta de presentación ante las empresas que las van a visualizar para procesos de selección.	Instructivo para el registro Hoja de vida Turquesa. Turquesa – Programación de seminarios
7	Proceso de selección en la empresa	1. Identificación por parte del área de Proyección Laboral con mínimo un mes de anterioridad de posibles empresas que puedan vincular los jóvenes bajo la respectiva modalidad de práctica formativa. 2. Estructuración y envío de correos a la base de datos de, los perfiles ocupacionales, tiempos de práctica y modalidades, esto	Turquesa Instructivo para el registro de empresas

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		como medio de presentación oficial y como primer activador de solicitudes de empresas de hojas de vida. 3. Estructuración de visitas a empresas para promocionar los diferentes proyectos y generar alianzas para la vinculación de estudiantes. 4. Las empresas solicitan al área las hojas de vida disponibles a fin de citarlos a proceso de selección. 5. Puesta en marcha del proyecto "El Ropero" 6. Retroalimentación a estudiantes en caso de presentarse alguna observación por empresas de los procesos de selección. 7. Puesta en marcha de la estrategia "El Ropero" el cuál les permite a los jóvenes encontrar en la Oficina de Proyección Laboral, prendas ejecutivas que sean de utilidad para las entrevistas en las diferentes empresas.	
	Vinculación	1. La empresa brinda información de los jóvenes seleccionados. 2. Se legaliza el proceso de práctica formativa a través de la papelería según la modalidad respectiva: Contrato de aprendizaje, Convenio de práctica, Reconocimiento de laborales. Todos los documentos son firmados por empresa, estudiante y CESDE.	
9	Ejecución Práctica Formativa optativa	La Jefatura de Proyección Laboral asigna: Asesora de práctica formativa para que le brinde a los estudiantes apoyo frente a: Asesoría aprendices y/o practicantes: En el desarrollo del proceso de la práctica se pueden presentar inconvenientes, dudas o inquietudes, provenientes de empresas o aprendices/practicantes, que requieren del acompañamiento del área Proyección Laboral. La información generada de estas asesorías se registra en Turquesa en el formato de seguimiento al practicante. Asesorías de empalme: mediante la cual la asesora realiza un diagnóstico del cumplimiento de acuerdo con la Modalidad de Práctica. Docente acompañante: Generar Cronograma de visitas al escenario de práctica: realizan las visitas acordadas por proyecto al escenario de práctica para evaluar el proceso de formación y para analizar el cumplimiento de lo pactado en el	Turquesa - Procesos, Seguimiento de la práctica. Turquesa, Procesos, Asistencia a asesoría

		convenio, tanto por parte del escenario de práctica como por parte del practicante. Generar cronograma de encuentros presenciales: el cual debe ser socializado con anticipación a los estudiantes a cargo. Hacer lectura del pacto pedagógico desde el primer encuentro presencial. Registro de notas de cada momento de evaluación en Diamante Es importante mencionar que el docente estará alineado con la Sicosocial delegada por el área de proyectos para que la formación sea integral y así mismo para las intervenciones adicionales que sean necesarias.	
10	Evaluación de la práctica.	Cierre de los procesos: Estudiante: Asesorías de Cierre: proceso mediante el cual se da por cerrado el proceso del estudiante y se le bridan herramientas para enfrentar el mundo laboral como egresado de la Institución a través de charla por Centro del Egresado, ingreso a la Fanpage de CESDE, entre otros. Docente, asesora y sicosocial: conjuntamente elaboran el informe final con las principales variables. Se realiza seguimiento a las vinculaciones laborales que se den durante el desarrollo de la práctica. Se activa la articulación con el Servicio Público de empleo para ofertas laborales de acuerdo a los perfiles ocupacionales.	Turquesa
11	Aporte a perfiles	Con la información recopilada en la evaluación a aprendices o practicantes por parte de la empresa, Autoevaluación del estudiante y la Evaluación del Docente, la a Asesora y la sicosocial, se genera un informe que permite conocer y evaluar la generalidad del proceso de práctica en cuanto al impacto de los estudiantes practicantes en las empresas, el cual permite retroalimentar al Proceso Docente Educativo, la Rectoría, la Dirección de Aprendizaje y al Sistema de Gestión de Calidad en el Comité de Empleabilidad. Esta información es valiosa para: • Validar la pertinencia de cada uno de los programas técnicos que ofrece CESDE, • Proponer ajustes en los enfoques de los programas • Proponer nuevas necesidades de las empresas para ser tenidas en cuenta por la academia • Verificar la efectividad del procedimiento.	Turquesa Zona Efectiva – Aporte a Perfiles.

Orientación Ocupacional:

La orientación ocupacional se realizaron desde el mes de octubre de 2018, capacitaciones en elaboración de hoja de vida, presentación de entrevistas personales y colectivas, modalidad de práctica, fortalecimiento de competencias laborales, presentación personal,

expresión verbal y no verbal, entre otras. Sin embargo, desde el inicio de la formación, con la orientación vocacional y el perfil ocupacional, los estudiantes pudieron comenzar el entrenamiento y fortalecimiento de aspectos fundamentales para dicha fase.

Descripción de las actividades realizadas:

- **Tema:** Elaboración de hoja de vida, realización hojas de vida, entrevista y presentación personal.
 Fechas: Del 03 de al 17 de octubre de 2018.
 Objetivo: Brindar herramientas y apoyo necesarias a los y las estudiantes para la elaboración y presentación de una hoja de vida con un perfil acorde a la formación recibida y los requerimientos de las empresas, así mismo, para la realización de entrevistas y presentación personal, para facilitar su inclusión en un proceso de selección, mediante la potenciación de habilidades y destrezas adquiridas durante todo el proceso de formación.
 Logros significativos: Los estudiantes desarrollaron competencias como para elabora la hoja de vida como información clara y concisa para el entrevistador. Se facilitó a los estudiantes un momento de reflexión sobre la presentación personal.

- **Tema desarrollado:** Fortalecimiento de competencias laborales
 Los talleres correspondientes al fortalecimiento de habilidades laborales se desarrollaron en octubre de 2018 de la siguiente manera:

Fechas	Actividad	Grupo	N° Asistentes
02/10/2018	Seminario de preparación de práctica.	2 Grupos	32
15/11/2018	Feria de Proyección Profesional y Laboral	2 Grupos	8 Empresas y 32 estudiantes
11/12/2018	Conexión Empresarial	2 Grupos	

 Objetivo: fortalecer habilidades sociales y para la vida laboral, durante todo el proceso de formación de acuerdo al programa y entendiendo que cada conocimiento es el ámbito laboral le aporta a su formación desde el ser y saber, hacer, para ser profesionales íntegros y empleados competentes.
 Logros obtenidos: Se logró que los estudiantes tuvieran flexibilidad y adaptabilidad a los cambios que caracterizan hoy en día al mercado laboral, como elemento fundamental para tener y conservar un empleo; entendiendo que las empresas eligen personas con capacidad comunicativa, de liderazgo, entre otras.

Con respecto a la ubicación de los estudiantes en los escenarios de práctica, se realizaron algunas estrategias para la consecución de dicho objetivo, tales como:

- Envío de correspondencia a la base de datos de aproximadamente 6000 empresas activas
- Telemercadeo diario hacia las empresas que muestran interés o que ya iniciaron el proceso de vinculación
- Visitas a escenarios de prácticas
- Reuniones con grandes empresas para buscar con ellas grandes convenios.

Remisión a procesos de selección y vinculación laboral:

Esta actividad tiene por objeto realizar la articulación para enviar a los estudiantes a los procesos de selección y vinculación con las empresas, logrando un buen enlace entre la empresa y el estudiante, se ha venido realizado gestión y manejo de las relaciones.

La institución viene reportando mes a mes el avance en en dicha actividad la cual toma especial relevancia a medida que se aproxima la terminación del contrato toda vez que se tiene contemplado como responsabilidad del contratista la insercion laboral de los estudiantes.

d) Vinculación Laboral:

Frente a la vinculación laboral, al finalizar el proceso de formación, se cumplió con el indicador de inserción requerido del 35%, superando la cifra con 11 egresados, de los cuales 25 fueron por contrato de aprendizaje y 2 por reconocimiento de labores, cada uno con su respectivo contrato y soporte de afiliaciones a EPS y ARL.

Se presenta datos de vinculación

Documento	Estudiante seleccionado	Vinculado laboralmente
1214728382	Abraham De Jesus Gallego Maya	CESDE
1239488320	Andres Felipe Román Vasquez	CESDE
1146437829	Andres Stiven Gonzalez Hernandez	CESDE
1036657642	Camilo Berrio Zapata	CESDE
1035852861	David Cataño Cardona	JIRO S.A
1017238581	Jhon Esteban Barrientos Vasquez	JIRO S.A
1152220830	Johan Cristian Carpio Orozco	CESDE
1214745921	Juan Manuel Meneses Zapata	CESDE
1000763663	Julián Ceballos Molina	JIRO S.A
1047965543	Liliana Maria Gil Sanchez	CESDE
1036651339	Miguel Angel Porras Porras	JIRO S.A

e) Evento de Articulación Empresarial:

El evento tuvo lugar el día 11 de diciembre en las instalaciones de Plaza Mayor, se acompañó a los estudiantes durante la jornada en la presentación de los proyectos donde dieron a conocer las competencias adquiridas durante la formación.
Es un espacio donde los estudiantes se den a conocer y que puedan acceder a oportunidades que tienen para desempeñarse en lo que están estudiando y encontrar oportunidades de empleo, además de fortalecer su autoestima.

El objetivo del evento es propiciar el espacio para exponer los talentos y competencias de los estudiantes y reconocer los protagonistas que aportan al programa "Formación Pertinente a la Dinámica Laboral", de esta manera dinamizar las condiciones de empleabilidad en la ciudad.
Los proyectos expuestos por los estudiantes consistieron en la presentación de programas desarrollados por ellos, donde evidenciaron la adquisición de competencias integrales como animadores, entre las cuales están Programación C#, modelado 3D, texturización, utilizando programas Unity de escenarios, edición, procesos de preproducción, producción y posproducción, entre otras.

Los proyectos presentados:

- **Rocking Down**, consistió en un juego de runner y superar obstáculos.
- **Little tank battles**, es un juego donde se requería eliminar los tanques enemigos.

Los estudiantes participantes:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Videojuegos	Johan Cediel Rodriguez	1214730988
	Jhonathan Stiven Briceño Santamaría	1152707343
	Jacobo Castaño Agudelo	1040756235
	Pablo Andrés Rozo Ferraro	1152701261
	Manuel Alejandro Barrera Briñez	1152467313
	Luis Fernando Cadena Osorio	101721740
	Miguel Angel Porras Porras	1040756235

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:

Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

2. INFORME ADMINISTRATIVO

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

Personal asociado a la ejecución del contrato

Documento de identidad	Nombre	Género	Dedicación			Área de vinculación	Tipo de contrato	Valor del contrato
			TC	MT	TP			
3366332	Evelio Vélez Chaverra	M	X			Coordinación	Fijo	2.500.000
43753257	Liliana Valencia Muñoz	F	X			Psicosocial	Por obra y labor	2.000.000
1128403929	Natalia Andrea Sánchez Serna	F	X			Psicosocial	Por obra y labor	2.000.000
1017237785	Angie Tatiana Castro Aguirre	F	X			Auxiliar Administrativa	Fijo	868.685
32256713	Ana Catalina Vélez Ortíz	F		X		Profesional en intermediación e inserción laboral	Fijo	1.000.000
586212	Brigid Susana García Silva	F	X			Apoyo Operativo	Por obra y labor	868.685
71632521	Luis Fernando Alvarez Echeverry	M	X			Apoyo Académico	Fijo	1.000.000
1017171168	Diana Carolina Hincapié Noreña	F	X			Apoyo Académico	Fijo	1.000.000
1035423159	Paula Rúa Pulgarín	F	X			Apoyo Financiero	Fijo	1.000.000

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

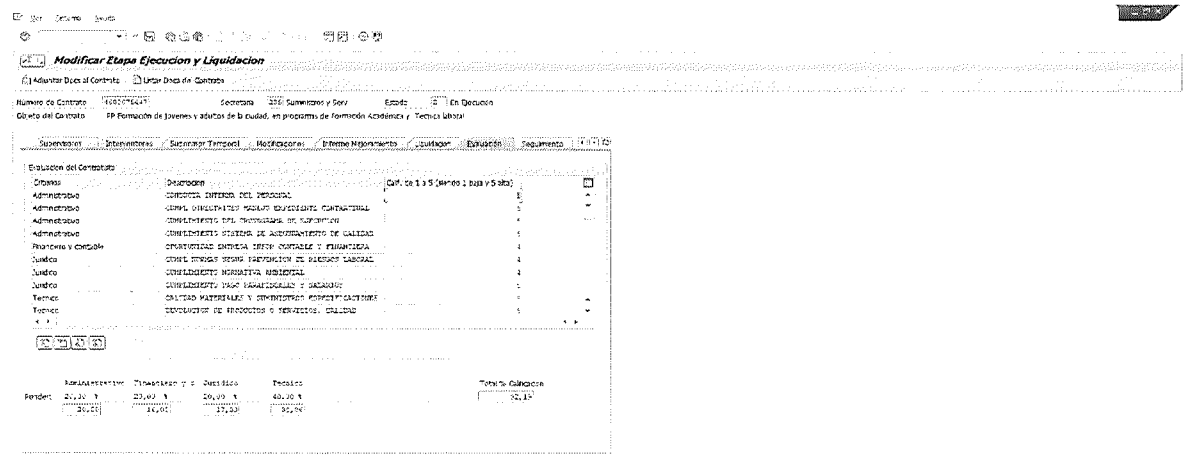
- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075447 de 2018.

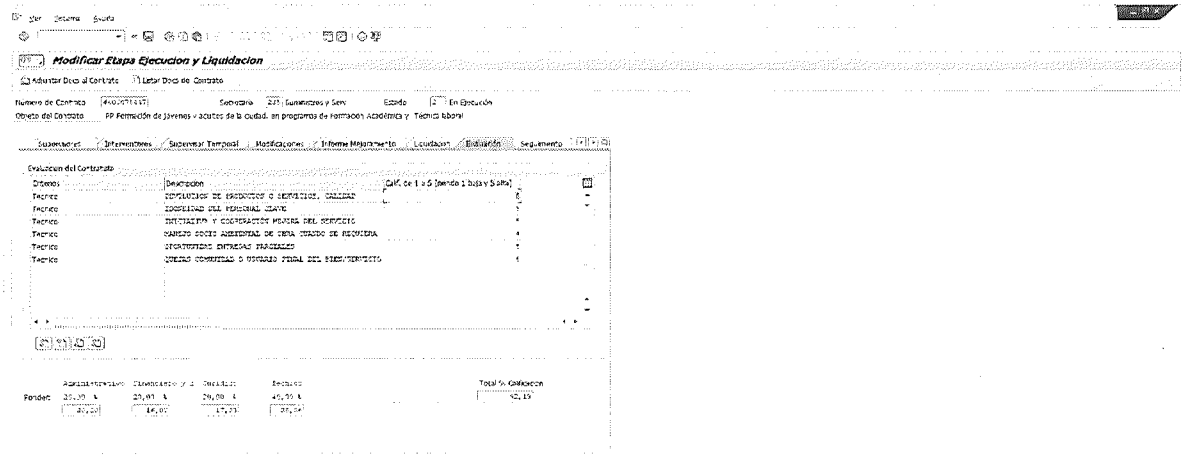
- Se realiza redesignacion del apoyo a la supervisión jurídica desde el mes de marzo a Maria Clara Ortiz Montoya por el abogado Carlos Andres Betancur Montoya

- Para el mes de diciembre se realiza modificación 01 ampliación N° 1 por seis (6) meses, otrosí 01 modifica la cláusula tercera forma de pago

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(21/08/2018)	Desde (01/06/2018) Hasta (30/07/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(10/09/2018)	Desde (01/08/2018) Hasta (31/08/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(09/10/2018)	Desde (01/09/2018) Hasta (30/09/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(08/11/2018)	Desde (01/10/2018) Hasta (31/10/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(05/12/2018)	Desde (01/11/2018) Hasta (30/11/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(28/01/2019)	Desde (01/12/2018) Hasta (30/12/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(08/02/2019)	Desde (01/01/2019) Hasta (31/01/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(08/03/2019)	Desde (01/02/2019) Hasta (28/02/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(08/04/2019)	Desde (01/03/2019) Hasta (31/03/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/05/2019)	Desde (01/04/2019) Hasta (30/04/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/06/2019)	Desde (01/05/2019) Hasta (31/05/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(08/07/2019)	Desde (01/06/2019) Hasta (30/06/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(06/08/2019)	Desde (01/07/2019) Hasta (30/07/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(05/09/2019)	Desde (01/08/2019) Hasta (30/08/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109

CALIFICACIÓN SAP





3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052039
110070118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031011	170146	4000092526	70006435	4700052039
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052039

Relación de la Imputación del gasto de la modificación 01: Según la modificación 01 al contrato de prestación de servicios No. 4600075447 de 2018 en la que se realiza entre otros, un OTROSI 01 la cual modifica la cláusula tercera que corresponde a la forma de pago así: "El Municipio de Medellín cancelara el valor del contrato al contratista a través de seis (6) pagos..." donde los cuatro (4) primeros pagos se realizaran del 20% cada uno y los dos (2) últimos pagos ósea el quinto (5) y el sexto (6) serán del 10% cada uno. A continuación, se relaciona el cuadro con la imputación de gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valor
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052039	$7.467.626
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052039	$33.876.261
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052039	$16.446.043
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052039	$16.446.043
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052039	$20.935.252

Relación de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así: Se han realizado cuatro pagos al contrato:

- El primer 20% estipulado en el contrato por valor de $47.585.612, según factura C1218/2018 contabilizada el 22 de agosto de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000543130.

- Un segundo pago del 20% estipulado en el contrato por valor de $47.585.612, según factura C1277/2018 contabilizada el 19 de octubre de 2018.

- El tercer pago del 20% estipulado en el contrato por valor de $47.585.612, según factura C1306/2018 contabilizada el 20 de noviembre de 2018 y con recibo de satisfacción No. 500055193.

- El cuarto pago del 8% estipulado en el contrato por valor de $17.989.630, según factura C1423/2019 contabilizada el 18 de marzo de 2019 y con recibo de satisfacción No. 5000564674.

- El quinto pago del 6% estipulado en el contrato por valor de $14.609.391, según factura C1537/2019 contabilizada el 14 de agosto de 2019 y con recibo de satisfacción No. 5000579103.

Para esta fecha a la institución CESDE se le han realizado cinco pagos por un total de $175.355.863 pesos y tendríamos pendiente por cancelarles $77.181.595 de los cuales debemos descontar los recursos que no se ejecutaron, los cuales detallo a continuación,

En este programa no se matricularon 12 cupos de los cuales los siguientes rubros no se ejecutaron $49.097.616 así:

- Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación. $29.040.000
- Cursos complementarios de cualificación especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas). $4.320.000
- Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional: $230.400
- Transporte*: $9.636.816
- Refrigerio*: $5.366.400
- Implementos básicos*: $324.000
- Póliza Estudiantil: $180.000

Adicionalmente tenemos los rubros que no se ejecutaron por deserción e inasistencia durante la operación del contrato por valor de $13.474.588 detallados así:

- Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional: $748.200
- Transporte*: $10.883.588
- Refrigerio*: $1.788.800
- Implementos básicos*: $54.000

En este orden de ideas por eso la última factura de la institución fue $14.609.391 pesos.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052039	$47.585.612	C1218/2018	22/08/2018	5000543130	$47.585.612	$47.585.612	20%
4700052039	$47.585.612	C1277/2018	19/10/2018	5000549460	$47.585.612	$95.171.224	40%
4700052039	$47.585.612	C1306/2018	20/11/2018	5000553193	$47.585.612	$142.756.836	60%
4700052039	$17.989.630	C1423/2019	18/03/2019	5000564674	$17.989.630	$160.746.466	68%
4700052039	$14.609.391	C1537/2019	14/08/2019	5000579105	$14.609.391	$175.355.863	74%

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$237.928.061
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$237.928.061
Pagos Realizados (Acumulado)	$175.355.863
Pago autorizado del mes de agosto	$14.609.391
Porcentaje de ejecución financiera	74%

Ejecución Presupuestal a julio 30 de 2019: 74%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL														Ejecución acumulada	% ejecución	Presupuesto por ejecutar	% presupuesto por ejecutar
				JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO				
Componente 1 Identificación y selección de talentos	Convocatoria y reclutamiento de talentos y Selección de talentos	Gestión operativa, administrativa e implementación de la convocatoria, inscripciones y pruebas	1.464.965	1.134.500	330.465													1.464.965	100%		0%
	Totales Componente 1		1.464.965	1.134.500	330.465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.464.965	100%	-	0%
Componente 2. Cualificación de talentos	Diseño de ingreso y reconocimiento y Matrículas de Talentos y Actualización del sistema de información del programa.	Gestión operativa, administrativa e implementación.	782.000		782.000													782.000	100%		0%
		Actividad dirigida para el ingreso en la institución formadora	939.999		939.999	225.000												939.999	100%		0%
		Gestión de materiales, evaluaciones, seguimiento y control de refrigerios y transporte seguridad social, convivencia y presupuesto	2.808.875		1.774.875	424.000	209.000											2.808.875	100%		0%
		Coordinación, seguimiento y gestión de proyecto	3.964.329	330.375	991.000	991.000	991.000	991.000	991.000	991.000								3.964.329	100%		0%
	Formación de talentos (Cupos Educativos) (Formación Para-técnica y Técnica profesional, Orientación Universitaria y cupos de Cierre y Continuidad, Cursos complementarios de Cualificación Específica	Cupos educativos para 3.570 (nivel técnico, tecnológico y profesional universitario)	129.239.999			21.539.667	21.539.667	21.539.667	21.539.667	(7.469.200)								99.239.999	77%	29.999.999	23%
		Cursos complementarios de cualificación específica (Inglés básico, Ofimática, fortalecimiento empresarial, 20 horas)	14.999.999					4.999.999	4.999.999	4.999.999								14.999.999	77%	4.999.999	23%
	Totales Componente 2		152.994.170	330.375	3.713.875	23.697.667	21.748.667	27.529.666	27.529.666	(1.469.201)	-	-	-	-	-	-	-	118.224.970	77%	34.769.200	23%
Componente 3 Estrategias Transversales	Acompañamiento Psicosocial y Bienestar a la vinculación y permanencia a la Educación.	Gestión Estrategias de promoción a la permanencia (SAAP, Asesorías, apoyo psicosocial, acompañamiento, Cursos y nivelaciones) y ajustes a nuevos procesos formativos hacia la participación de los estudiantes	9.954.999			994.999	994.999	994.999	994.999	994.999								9.954.999	100%		0%
		Transporte y refrigerios para el Encuentro Interinstitucional	1.017.493						38.000									76.000	4%	941.493	96%
	Apoyos de Sostenibilidad	Transporte	42.992.634			2.793.000	2.793.000	3.189.000	2.996.400	1.593.200		1.593.400	2.547.400	2.477.600	1.909.400	660.000		22.952.200	53%	20.040.434	47%
		Refrigerios	29.221.600			3.996.600	3.996.600	3.996.600	3.996.600	3.996.600								19.982.000	70%	9.239.600	30%
		Implementos deportivos	1.431.000				1.053.000											1.053.000	74%	378.000	26%
		Prima Estudiantil	795.000			375.000	240.000											615.000	77%	180.000	23%
	Totales Componente 3		76.411.726	-	956.000	10.259.499	9.756.765	8.641.999	8.997.999	6.917.200	-	1.593.400	2.547.400	2.477.600	1.909.400	660.000	-	65.773.693	61%	30.212.204	39%
Componente 4. Emprendimiento y Vinculación Laboral	emprendimiento y vinculación laboral.	Gestión de la inversión y los recursos para el diseño, ejecución y seguimiento del plan de negocios y fortalecimiento de la empresa familiar.	4.429.999					632.571	632.571	632.571	632.571	632.571	632.571	632.571				4.429.999	100%	-	0%
		Participación Comité de Articulación Empresarial	1.995.999						432.346	227.052		540.000						1.199.398	60%	796.601	40%
	Totales Componente 4		6.425.998	-	-	-	-	632.571	1.064.917	859.624	632.571	1.172.571	632.571	632.571	-	-	-	5.629.397	88%	796.601	12%
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		237.296.861	1.464.965	26.555.681	33.047.594	35.871.954	36.576.526	39.175.073	(8.200.822)	632.571	2.473.571	3.180.171	3.110.171	1.909.400	660.000		175.355.857	74%	62.572.204	26%

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 1.464.965
Ejecución mes de julio	$ 26.555.681
Ejecución mes de agosto	$ 33.047.594
Ejecución mes de septiembre	$ 35.871.954
Ejecución mes de octubre	$ 35.576.526
Ejecución mes de noviembre	$ 39.175.073
Ejecución mes de diciembre	$ (8.200.822)
Ejecución mes de enero	$. 632.571
Ejecución mes de febrero	$ 2.473.571
Ejecución mes de marzo	$ 3.180.171
Ejecución mes de abril	$ 3.110.171
Ejecución mes de mayo	$. 1.808.400
Ejecución mes de junio	$ 660.000
Ejecución mes de julio	$. 0
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 175.355.857 (74%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 62.572.204 (26%).**

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato no se ha adelantado ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez, no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. 4600075447 DE 2018.

- Así mismo, no se han impuesto multas o sanciones, ni se ha ejecutado la cláusula penal, ni la declaración de la caducidad o incumplimiento.

- El contratista, CESDE S.A presento pólizas No. 520-47-994000038533, 520-47-99400017815 que avalan el cumplimiento del contrato y que a la fecha se encuentran vigentes.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Fecha de Aprobación	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
				Desde	Hasta	
.Aseguradora Solidaria	520-47-994000038533	Calidad del Servicio	14/06/2018	14/06/2018	30/04/2019	$ 23.792.806,10
	520-47-994000038533	Cumplimiento	14/06/2018	14/06/2018	30/04/2019	$ 23.792.806,10
	520-47-994000038533	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones Laborales	14/06/2018	14/06/2018	31/12/2021	$ 11.896.406,03
	520-74-994000017815	Responsabilidad Extracontractual	14/06/2018	14/06/2018	31/12/2018	$ 156.248.400

Ampliación 1

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Fecha de Aprobación	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
				Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria	520-47-994000038533	Calidad del Servicio	17/01/2019	18/06/2018	30/11/2019	$ 23.792.806,10
	520-47-994000038533	Cumplimiento	17/01/2019	18/06/2018	30/11/2019	$ 23.792.806,10

	520-47-994000038533	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones Laborales	17/01/2019	18/06/2018	30/07/2022	$ 11.896.406,03
	520-47-99400017815	Responsabilidad Extracontractual	17/01/2019	4/01/2019	30/07/2019	$ 156.248.400

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. Entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Desarrollo Económico y la CESDE S.A, identificada tributariamente con el NIT 890.913.319-1, y representada legalmente por LEONARDO VELEZ CHAVERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.299.184; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, se celebró el Contrato No. 4600075447 de 2018., cuyo objeto es "Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 2: Desarrollador de videojuegos.", por la suma total Doscientos treinta y siete millones novecientos veintiocho mil sesenta y un pesos M/L (237.928.061) Excluido IVA

B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No 4600075447 de 2018,

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 1.464.965
Ejecución mes de julio	$ 26.555.681
Ejecución mes de agosto	$ 33.047.594

Ejecución mes de septiembre	$ 35.871.954
Ejecución mes de octubre	$ 35.576.526
Ejecución mes de noviembre	$ 39.175.073
Ejecución mes de diciembre	$ (8.200.822)
Ejecución mes de enero	$. 632.571
Ejecución mes de febrero	$ 2.473.571
Ejecución mes de marzo	$ 3.180.171
Ejecución mes de abril	$ 3.110.171
Ejecución mes de mayo	$. 1.808.400
Ejecución mes de junio	$ 660.000
Ejecución mes de julio	$. 0
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 175.355.857 (74%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 62.572.204 (26%).**

GUSTAVO GIL MARIN
Supervisor

CATALINA PÉREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Financiera y Contable

MARLLY AREIZA RAMÍREZ
Apoyo a la Supervisión Técnica y Administrativa

DIEGO ALBERTO VANEGAS A
Apoyo a la Supervisión Administrativo Financiero y Contable

CARLOS ANDRES BETANCUR
Apoyo a la Supervisión Jurídica